SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 813. Apartado 466. Lunes 26 de Enero de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

RECOGIENDO VELAS

Simpatía y fuerza personal.

Cuando nosotros comentábamos el discurso del Sr. Sánchez Guerra, suponíamos que sus palabras tenían la significación que les da el Diccionario de la lengua.

Después nos dicen que no, que con ellas el ministro de la Gobernación quería expresar cosa distinta.

Por de pronto, se nos ocurre el siguiente comentario.

Don Antonio Valbuena, en uno de sus *Ripios*, inserta cierta estrofa de D. Antonio Cánovas del Castillo. Los versos, de verdad, son bien oscuros. El saladísimo crítico dedica á explicar las líneas y líneas y aun páginas. Hasta que al final pregunta:

—¿Es esto lo que usted quiso decir, D. Antonio? ¿Sí? Pues, ¿por qué no lo dijo?

Apliquemos el humorismo al Sr. Sánchez Guerra. Si quería decir otra cosa, ¿por qué no la dijo?

Porque es así que asegura oficiosamente el órgano datista de ayer:

"*Al hablar de la fuerza personal del Rey—bien claro resulta de las palabras del Sr. Sánchez Guerra—, se hablaba de la simpatía que despierta el Monarca, del afecto que inspira, de la seducción que ejercen sus grandes dotes personales, su inteligencia, su afabilidad, sus anhelos del bien, sus ansias de ver á su Patria grande y próspera.* ¿Es eso anticonstitucional? ¿Es que hay alguna Constitución ó algún tratadista de Derecho constitucional que exijan que el Rey, y en general el jefe del Estado, haya de ser antipático, impopular, indiferente á las necesidades del país, desconocedor de su situación?"

Eso no es anticonstitucional. En ninguna Constitución, etc., se exige que el Rey haya de ser antipático, etc.

Pero de las palabras del Sr. Sánchez Guerra no resulta bien claro que se hablase de *eso* al hablar de la fuerza personal del Rey. Y para demostrar nuestra negación, basta y sobra copiar las frases formales del discurso desdichado del señor ministro de la Gobernación. Las tomamos de la versión oficial, y dicen:

"Por eso sería insensato, repito, desconocer que el Rey tiene una *fuerza personal, de que usa con una gran prudencia, con una gran rectitud y con un ferviente amor á España.*"

En primer lugar, aquí se dijo *fuerza personal*, no se dijo simpatía. En segundo, de la fuerza personal, si se usa con prudencia ó sin ella, con rectitud ó sin rectitud, con amor ó con odio. Mas de la simpatía no se usa, ni con ella se hace nada bien ni mal, porque es algo puramente pasivo. De modo que si donde está *fuerza*, ponemos *simpatía*, no tiene sentido el discurso ministerial, y sí, en cambio, se deja lo que dijo el Sr. Sánchez Guerra, *fuerza*, todo es llano, obvio y sencillo.

Todavía más, en nuestro favor. Cuando se refiere á España, el ministro de la Gobernación pone *fuerza personal*. Más abajo, cuando trata del extranjero, lo que pone es *simpatía*. "Por eso—dice—el Rey irradia una simpatía que no se limita dentro de las fronteras españolas, porque no hace muchos meses pudo contemplar y escuchar París, etc..."

¿Está claro?

En el extranjero, simplemente simpatía. En España, fuerza que usa, y, como consecuencia de esa fuerza que él usa, haciendo esto ó lo otro, simpatía también...

La realidad responderá ó no á las palabras del Sr. Sánchez Guerra. Ahora, lo que él dijo, fué lo que nosotros entendimos, y lo que nosotros entendimos es anticonstitucional.

¡Mal traídos, muy mal traídos y contraproducentes, los ejemplos de Eduardo VII y de M. Poincaré!

Porque á Eduardo VII se pudo, con justicia, llamar el primer diplomático de su nación. Con sus visitas á países y Soberanos extranjeros, con su simpatía y mundanidad limó más de una y más de dos veces asperezas internacionales y acabó con tiranteces de relaciones entre su patria y los Estados extranjeros.

Mas Eduardo VII iba y venía, según lo que su Gobierno juzgaba prudente, y adonde á sus ministros les parecía. Y no era él quien hacía Tratados, sino sus consejeros los concertaban, aprovechando la disposición favorable provocada anteriormente por la presencia del Rey.

Lo cual á nosotros nos parece muy bien, maravillosamente bien. Se habla por ahí de un viaje de Don Alfonso XIII á la Argentina. ¡Nadie lo aplaudiría como nosotros! ¿Por qué? Porque esta cortesía de la metrópoli con la adulta, hermosa, espléndida hija emancipada, impulsaría las corrientes iniciadas con ocasión de otro viaje augusto, y, como consecuencia, aumentaría entre los dos pueblos el intercambio espiritual y comercial y sentirían más tarde la necesidad de nuevos y determinados Tratados que los Gobiernos ambos, no los jefes de Estado, concertarían.

Elocuentísimo ejemplo tenemos en España, sin necesidad de buscarlo fuera. Nos referimos á una alta dama popularísima, que ha hecho, y hace y hará extraordinario provecho al régimen, no inmiscuyéndose para nada en el manejo de la cosa pública, sino viajando por toda la Península é islas adyacentes, siendo la primera en todas las obras de caridad, honrando con su presencia espectáculos honestos, é inauguraciones de Exposiciones, y asociándose á la vida y alegrías y penas de su tierra, y hasta dando espectáculos, en su residencia de verano, que tiene cierto sabor á los días y usos cuando San Luis de Francia se sentaba debajo de una encina á oir las cuitas de sus súbditos y administrar justicia...

Pues por lo que respecta á Poincaré, no es tan insignificante como algunos de sus predecesores, no. Mas su fuerza personal es tan nula, que á poco de ser nombrado Presidente de la República, tuvo que admitir la dimisión de M. Briand, su sucesor, y ministro con él, y sustentador con él, de la prorrogación del servicio militar y del proporcionalismo, y encargar, tras el leve paso de Barthou por el Poder, la formación del Gabinete á radicales antagonistas suyos (de M. Poincaré) y enemigos declarados del programa por él sustentado la postrera vez que fué jefe de Gobierno.

Y ¡basta!

Lo que se ha escrito no puede, no, haberse escrito. Es más sencillo retractarse que convencer de que *blanco* significa *negro*.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DESDE ROMA

ROMA 25.

El Pontífice ha recibido á la Sociedad Católica del cuartel Flaminio, que le dió gracias por la nueva iglesia dedicada á la Santa Cruz.

—La Congregación del Sagrado Corazón del cuartel del Trastevere ha ofrecido una solemnísima velada á su fundador, el Cardenal Merry del Val, con ocasión de su jubileo sacerdotal.

Hubo espléndido concierto, discurso y poesías, siendo aplaudidísima una dedicada al Cardenal por el poeta Zanotti, redactor del *Osservatore Romano*.

A la velada asistieron la hermana de Su Santidad, varios Cardenales y una brillantísima concurrencia.—*Turchi*.

UN BANQUETE

EN HONOR DE LOS CONCEJALES CATÓLICOS

POR TELEGRAFO

SANTANDER 25. 21.

En el hotel de Roma, en el Sardinero, y con asistencia de más de 400 comensales, se ha celebrado un banquete ofrecido á los concejales católicos.

Durante él reinó una franca y cordial alegría.

No hubo brindis, pero se leyeron, enmedio de indescriptible entusiasmo, numerosas adhesiones que fueron acogidas con estrepitosas salvas de aplausos.

En el banquete acordóse por unanimidad presentar como candidato católico en las próximas elecciones generales de diputados á Cortes á D. Marcial Solana.

Notas de sociedad

PETICION DE MANO

En Vadocondes (Burgos), ha sido pedida la mano de la señorita Julia Martín y Ponce de León, para D. Gabriel González Melero, hijo de nuestro estimado amigo D. Braulio González Conde.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado á luz un niño la señora de Valdés Fauli.

VIAJES

Hállanse en Madrid, los señores de Santos Suárez (D. Francisco), que pasarán una temporada al lado de su madre la condesa de Vistaflorida.

—Los condes del Rincón, han marchado á Algeciras.

—Han llegado á Madrid: de Córdoba, la candesa de Hornachuelos y su hija; de Fuente de Piedra, los condes de Fuenteblanca; de Pamplona, la condesa de Guendulaín y sus hijos; de San Sebastián, el marqués de Velilla de Ebro, y de Sevilla, la señora viuda de D. Eduardo Ibarra y su sobrina.

BODAS

Se ha celebrado, en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, la boda de la señorita María de la Paz Santistebau, hija de los marqueses de Pinares, con el primogénito de los condes de Corbul.

—En el próximo Febrero se celebrará en esta corte la boda de la señorita María Cristina Cisneros Carranza con el alférez de navío D. Teodoro de Leste y Braudarís, y en Abril la de la hija de los señores de Simón Altuna, con D. Antonio G. Madroño.

UN DONATIVO

La marquesa de Squilache, que había prometido á la Sociedad obrera Fomento de las Artes, hacerle un donativo, si la cantidad que recaudase en la fiesta que organizada por dicha ilustre dama se celebró en el Hotel Ritz, era mayor que la necesaria para atender á las obras del Grupo Escolar del Congreso, y necesidades del Asilo de Jesús, de San Martín, ha cumplido su promesa enviando á aquella Sociedad la cantidad de 500 pesetas.

VARIAS

Mañana celebran sus días el ex presidente del Consejo de Estado Sr. Navarro Reverter y su hijo el ex subsecretario de Gobernación.

—A las once y media de la mañana de hoy se celebrará en la parroquia de San José un funeral por el eterno descanso del alma de la duquesa viuda de Nájera.

—Su Majestad ha concedido llave de gentilhombre de Cámara, con ejercicio, al caballero de Montesa D. José de la Azuela.

PORTUGAL

POR TELEGRAFO

Un nuevo partido.

LISBOA 25.

La Prensa dice que muy pronto se fusionarán los partidos evolucionista, que dirige el Sr. Almeida, y unionista, que preside el Sr. Camacho, formándose así el nuevo partido republicano constitucional.

Será dirigido por personalidades importantes de los dos partidos que desaparecen.

DE MI CARTERA

DE RE PERIODISTICA

¡HAY EXCEPCIONES!

Ya no sólo hablan mal de la Prensa sus enemigos y los que á la Prensa se lo deben todo, sino que á su vez los propios periodistas se creen en el caso de llamarse á sí mismos cosas feas.

En este país de la paradoja, el hecho apuntado representa una paradoja más...

En la tribuna excelsa de un Ateneo semi-pueblerino, un voluminoso y simpático director de cierto diario matritense ha hecho unas sensacionales declaraciones acerca de la Prensa y de "como viven" los periódicos madrileños. Según palabras del conferenciante, las redacciones son centros donde cínicamente se contrata todo, incluso la defensa de una política ó el varapalo á un señor ministro ó á un cobrador del tranvía.

Si hemos de creer á nuestro "humorístico" compañero, hay periódicos donde, como la cosa más natural del "mundo", apenas llega un visitante solicitando algo, se echa mano de la tarifa y se le dice:

—Consulte precios y señale lo que mejor le convenga. ¿Quiere usted una campaña de dos semanas cóntra ese lagartón de "Don Fulano", que desempeña tal cartera? ¡Perfectamente!... Mil pesetas. Cada adjetivo enérgico importa veinticinco pesetas, y la media docena de ironías, diez duros, que se pagan aparte...

Como es natural, nada se opone á que el "comprador" ó "alquilador" de plumas apele al regateo.

—La campaña me gusta, pero yo sólo pago por ella tres mil reales...

—¡Imposible, caballero! ¡La tinta vale más!...

—Bien, pues háganme ustedes una campañita más modesta.

—No hay inconveniente, pero en ese caso ya sabe usted que no podemos llamar á la "víctima" "cosas gordas" ni pedirle la dimisión en el acto ni hacer referencia á su falta de decoro político...

Decídase usted por las mil pesetillas y quedará usted completamente satisfecho. Diremos horrores de ese individuo y nos ensañaremos con él de una manera implacable.

Esto, sobre poco más ó menos, es lo que ha venido á decir con otras palabras nuestro ilustre cofrade y director de un diario de la noche que en Madrid se publica.

Desde luego, ha habido exageración en la "pintura", aunque se afirma que es parte en estos graciosos chalaneos, ya que una cierta vez le brindaron unos cuantos duros por hacer una campaña y más tarde le ofrecieron un acta como precio de su mutismo.

Sin embargo, es preciso reconocer que ocurren "cosas" en algunos periódicos muy parecidas á esas que jocosamente han sido denunciadas en ese Ateneo provinciano.

Lo que pasa es que somos bastantes también los que escribimos y hacemos campañas y nos "metemos" con los que no andan derechos, sin emplear la "tarifa" ni "alquilar" nuestras plumas.

Todo hay que decirlo, ¡caramba!

CURRO VARGAS

DE BURDEOS

HABLA M. BARTHOU

POR TELEGRAFO

BURDEOS 15.

El ex presidente del Consejo, M. Barthou, en un discurso pronunciado hoy al final de un banquete político en esta capital, ha afirmado el republicanismo de su política justificando las circulares del ministerio que presidió, relativas á los manuales escolares y al Viernes Santo á bordo de los buques de guerra, y ha desmentido enérgicamente que existe una reanudación de relaciones con el Vaticano.

Hablando de política, ha presentado después la suya personal y de partido, como opuesta terminantemente á la de M. Caillaux, insistiendo en la absoluta necesidad de mantener la ley del servicio trienal.

Estima M. Barthou que si en las elecciones próximas el Gobierno prestase apoyo á los socialistas unificados, adversarios de la ley mencionada, crearía un peligro que aumentaría ante las actuales condiciones de inestabilidad del equilibrio europeo.

Terminó el ex presidente haciendo un llamamiento á la concordia nacional.

DE CANARIAS

POR TELEGRAFO

La protesta de varios pueblos. Petición al Gobierno.

LAS PALMAS 25. 18,10.

Se ha celebrado hoy un gran mitin en la villa de Teror, de esta isla, con asistencia de delegados de otros muchos pueblos.

El objeto del mitin es el de protestar contra una Compañía particular que quiere explotar las aguas minerales, arrebatando derechos que pertenecen á varios pueblos del Norte de la isla.

Como la Compañía trata también de apoderarse de las fuentes minerales de otros pueblos, la protesta será general en todo el Norte.

Los ánimos están excitadísimos. Se pedirá al Gobierno que deduzca responsabilidades de los expedientes incoados para que esas aguas pasen contra todo derecho á ser propiedad de particulares que intentan ejercer un monopolio.

Se ha concentrado la Guardia civil en dichos pueblos, pues se temen desórdenes.

Es de esperar que el Gobierno intervenga inmediatamente, y que amparará los derechos indiscutibles que reclaman dichos pueblos.

LO DE RÍOTINTO

LA COMISIÓN ARBITRAL

HUELGA TERMINADA

Los Sres. Azcárate, Posada y Sanz y Escartín se reunieron ayer mañana en el Instituto de Reformas Sociales para redactar el laudo que ha de dar por resuelta la huelga de Ríotinto.

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, manifestó que el laudo quedaría firmado por la tarde á las cinco, hora en que lo conocerán ambas partes litigantes, y que probablemente poco después, y en el Ministerio de la Gobernación, podrían facilitarse copias de él á la Prensa.

Por la tarde.

En la tarde de ayer volvió á reunirse la delegación del Gobierno en la Comisión arbitral á fin de terminar la redacción del laudo que dejó inconclusa en la sesión de la mañana.

Los Sres. Azcárate, Posada y Escartín permanecieron largo rato entregados á su tarea.

Los periodistas congregados en el Instituto de Reformas Sociales se trasladaron á media tarde al Ministerio de la Gobernación, donde, á las seis, fueron recibidos por el señor Sánchez Guerra que dijo no tener noticias que comunicarles y que, por lo que al laudo sobre el conflicto de Ríotinto hacía referencia, nada podía decir, pues no esperaba conocerlo hasta las ocho de la noche.

Los periodistas, en vista de esto, regresaron al Instituto de Reformas Sociales.

Allí habían llegado momentos antes los señores representantes de la Compañía y obreros de la Comisión arbitral á quienes la representación del Gobierno había citado para darles cuenta como partes litigantes del fallo recaído en el pleito que se ventilaba.

En el salón de juntas, pues, se hallaban los Sres. Azcárate, Posada y Escartín, por el Gobierno; Valero, Delgado y Ereza, por la Compañía de Ríotinto, y Egocheaga, Fernández y M. Moreno, por los obreros mineros.

A poco de estar allí los periodistas salió el Sr. Egocheaga que saludó á los periodistas y les comunicó lo siguiente:

El laudo.

Acabamos de oir—dijo—la lectura del laudo que ha dictado la representación del Gobierno en la tarde de hoy, y que ha sido comunicado ahora mismo.

El laudo es voluminoso, abulta tanto como el libro de las aventuras de Rocambole, porque en él se hace historia de la cuestión, de los alegatos de las partes contendientes, conteniendo además los considerandos y resultandos que ha estimado prudente consignar la Comisión para fundamentar sus conclusiones, y esta extensión hará que no se les facilite á ustedes más que la parte que pudiéramos llamar dispositiva.

Ahora lo que yo puedo hacer es darles un avance de lo que el laudo es.

Los obreros pedíamos—continuó el señor Egocheaga—que la jornada minera fuera de ocho y media horas, comenzando á contar desde que suena el pitó llamando al trabajo, hasta que vuelve á sonar para suspenderlo.

Que la jornada para el tráfico y transporte fuera de nueve y media horas y que desde primero de Abril de 1915 se suprimieran los contratistas y que los obreros que entretanto no quieran trabajar con ellos, sean colocados por la Compañía y trabajen por administración.

Pedíamos también que no haya represalias como consecuencia de la huelga.

La Compañía decía:

Que la jornada minera fuera de ocho y media horas, pero comenzando á contarlas desde el momento en que se empuñaran las herramientas de trabajo.

Que la jornada en tráfico y tracción fuera de diez horas.

Y que la supresión de los contratistas fuera en Abril de 1917.

El laudo dictado establece que se haga lo que los obreros pedían, y por tanto es de conformidad con nuestras pretensiones, lo cual nos hace estar muy satisfechos.

Hemos telegrafiado ya á Huelva el resultado obtenido y una vez que el laudo se firme volveremos á telegrafiar y más tarde celebraremos una conferencia telefónica con nuestros compañeros.

El Sr. Egocheaga, después de hacer estas manifestaciones, volvió á la sala donde estaba reunida la Comisión.

Dictando el laudo.

Poco después salió el Sr. Posada, y después de manifestar á los periodistas—afirmando lo dicho por el Sr. Egocheaga—que el laudo es extensísimo, les dictó lo siguiente, que los periodistas tomaron:

"El laudo va precedido de un acta, en la que se consigna que las representaciones de la Compañía y de los obreros designan como tribunal arbitral, declarando someterse á los representantes del Gobierno.

Hechos los informes de los tres puntos sometidos al arbitraje, el tribunal acordó:

1.º Que las ocho horas y media de la jornada deben ser consideradas efectivas desde que los obreros recojan sus fichas y vayan hacia los sitios donde trabajen.

2.º Que el tráfico y tracción de minas debe ser de nueve horas y media, entendiéndose que dentro de la jornada el personal tiene que comer cuando el servicio lo permita.

3.º Que los obreros que trabajen con contratistas y que hayan significado su deseo de ser contratados en trabajos similares por administración, habrán de serlo en plazo improrrogable que termina en 1 de Abril del año 1915.

Declara además el laudo que espera poner fin á este conflicto, asegurando una paz duradera entre la Compañía y los obreros.

El presidente del Consejo encarga al tribunal que consigne en el laudo que la Compañía no ejercerá represalias como consecuencia de los conflictos pasados.

El laudo lo firman los Sres. Azcárate, Posada y Sanz Escartín."

Anoche visitó al ministro de la Gobernación el Sr. Posada, dándole cuenta de haber terminado sus tareas la Comisión arbitral firmando el laudo, del que entregó copia á los representantes de los patronos y á los de los obreros.

El Sr. Sánchez Guerra felicitó al Sr. Posada, y le rogó que felicitara en su nombre también á los Sres. Azcárate y Sanz y Escartín.

Regreso de los obreros.

Los representantes obreros en la Comisión arbitral, regresarán á Huelva en la mañana de hoy.

El gobernador de Huelva telegrafió ayer al ministro de la Gobernación, poniendo en su conocimiento haber quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto de Ríotinto.

POR TELEGRAFO

DE HUELVA

Lo de Ríotinto.

HUELVA 25.

Esta tarde se celebró en Nerva una Asamblea, á la que asistieron casi todos los mineros.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, se acordó obedecer las órdenes recibidas de Madrid, y por consiguiente, volver mañana mismo al trabajo.

Como se ve, la huelga ha quedado solucionada satisfactoriamente.

DE VALENCIA

Proposiciones rechazadas.

VALENCIA 25.

En una reunión celebrada por las sociedades de carpinteros de La Unión y San Vicente acordaron rechazar las proposiciones hechas últimamente por los patronos y declarar la huelga general de ese oficio.

La huelga comenzará mañana lunes, en que—según lo acordado—no acudirán á los talleres los obreros.

Una Comisión de obreros fué á visitar al gobernador para darle cuenta de este acuerdo.

El gobernador ha ordenado que se garantice el trabajo libre, y se propone intervenir para solucionar favorablemente el conflicto.

DE BARCELONA

Los carpinteros.

BARCELONA 25. 18,10.

Sigue igual el conflicto de los obreros y patronos carpinteros.

Las cifras oficiales dan un promedio de unos 1.400 huelguistas, pero en los centros patronales y obreros elevan la cifra á 3.000.

La actitud de los huelguistas es correcta.

Se cree que los patronos cesarán en su actitud y que pronto terminará la huelga.

LA DE DURBAN

Vuelta al trabajo.

DURBAN 25.

Los ferroviarios han acordado reanudar el trabajo mañana.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

Los periodistas. Un banquete de confraternidad.

BARCELONA 25. 18,10.

Esta tarde se verificó el banquete de confraternidad periodística, organizado por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona.

Los comensales pasaban de ciento, redactores de periódicos locales y corresponsales de Madrid y provincias.

También asistieron al acto, invitados por la Asociación, el general Weyler, el gobernador civil y el alcalde, y estuvieron representados el presidente de la Audiencia, el de la Diputación y el fiscal de S. M.

Los *menús*, obsequio de la casa Baguñá, iban envueltos en ejemplares del *Diario de Barcelona* correspondientes al año 1805.

Regalo del Sr. Bullón.

El Sr. Bullón, director general de Primera enseñanza, ha remitido un importante lote de objetos, que serán repartidos entre los alumnos de la escuela graduada de la Concepción y la de párvulos aneja á la misma.

Este lote lo envía el Sr. Bullón como premio á la aplicación y recuerdo de la visita que hizo á dicha escuela durante su estancia reciente en esta capital.

Regatas.

Esta mañana se verificaron en el puerto las regatas á vela organizadas por el Club Marítimo de Barcelona para disputarse la copa del Comité.

También se celebraron las regatas de canoas á dos remeros y timonel.

Hubo mucha concurrencia.

En este momento está reunido el Jurado para adjudicar los premios.

Sobre el robo en la joyería. Detenciones.

Por orden de la autoridad judicial una brigada de obreros municipales recorrió las alcantarillas de la Rambla del Centro, inmediatas á la joyería del Sr. Cabré, donde, como se sabe, se verificó anteayer un importante robo.

Buscaban los restos de la cadena que cerraba la puerta y que los ladrones fracturaron.

El reconocimiento no dió resultado.

El dueño de la joyería ha ofrecido un premio de 5.000 pesetas para el que denuncie al autor ó autores del robo.

Con motivo de estos frecuentes robos, la Policía está practicando numerosas detenciones de apaches.

Esta madrugada detuvo á 12.

Dos asfixiados.

Comunican de Termens, provincia de Lérida, que un matrimonio joven de aquella localidad, llamados Andrés Blument y Juana Aldisén, murieron asfixiados por haber dejado en la habitación donde dormían un brasero encendido.

AGRESION INOPINADA

POR TELEGRAFO

TUY 25.

Está siendo objeto de muchos comentarios la agresión inopinada de que ha sido víctima D. Jenaro Correa, director de un periódico satírico de esta localidad.

Pasaba esta mañana dicho señor por la calle de Colón, cuando, sin mediar palabra alguna, se le acercó un joven llamado Ignacio Jurado Romero, dándole un golpe en la cabeza con un bastón que llevaba.

El hecho parece que obedece á una alusión que el citado periódico publicó, en la que el padre del agresor, D. Saturio Jurado, ex alcalde de esta ciudad, salía mal parado.

La lesión producida es importante.

La mayoría de la opinión recrimina al agresor por lo injustificada que resultó la agresión.

¡POBRECITO TANGO!

La fuerza de una pastoral.

Los profesores de tango están indignadísimos.

Cuando el Cardenal Amette prohibió ese baile indecentísimo, las gentes de mundo se sonreían, se encogían de hombros y exclamaban:

—¡Bah! La prohibición del Cardenal caerá en el desierto. Pasaron ya los tiempos en que la Iglesia influía en los bailes y en los teatros. Y aun es probable que esa prohibición anime á bailar el tango á muchos que hasta ahora no lo bailaban.

Las cosas, sin embargo, parece que van mal.

El profesor Stilson protesta airado contra las pérdidas que le causa la prohibición del Cardenal. En un solo día—dice—he perdido veinticinco luises por no haber podido constituir un cuerpo de baile... Además de esos 500 francos perdidos en un solo día, pierdo diariamente lecciones pingües, advierto que se resfría notablemente la afición...

En suma, el profesor Stilson quiere intentar un proceso al Cardenal Amette, á quien, por de contado, no reconoce el derecho "de poner trabas al ejercicio de su profesión, asimilable á un comercio cualquiera".

¡Acabáramos! Ya no se trata de arte, sino de un comercio cualquiera. El comerciante Sr. Stilson piensa reclamar al Cardenal Amette 100.000 francos de daños y perjuicios. Eso nada más que por el principio *y para empezar.*

El señor Pedrillo, otro comerciante en tango, afirma también haber perdido muchos discípulos. Naturalmente, el señor Pedrillo piensa pedir otros 100.000 francos.

El Sr. Bottallo, que dirige una importante academia de danza, deja escapar las mismas lamentaciones, y protesta, además, contra el carácter inmoral atribuído al inofensivo tango. Bottallo, que es, no sólo profesor de danzas, sino también de moral, está que bota contra los detractores del tango, que condenan, de seguro, sin haber visto bailarlo.

¡Nada! En cuestión de inmoralidad ó inocencia del tango, atengámonos al dictamen de los Bottallos y Pedrillos y otros comerciantes.

ECHAURI

París, 23 de Enero.

VELADAS

POR TELEGRAFO

VALENCIA 25.

La Juventud Católica ha celebrado una velada necrológica en honor del doctor Laguarda, recientemente fallecido, Obispo de Barcelona, asistiendo todas las autoridades.

Pronunciaron elocuentes discursos el rector del Seminario, doctor Rigoberto Domenech y el abogado D. Mariano Rivera, que fué condiscípulo del Obispo Laguarda.

Además hubo lectura de poesías y un escogido sexteto interpretó un bello programa musical.

LA CORUÑA 25.

En el Círculo de la Juventud Católica se ha celebrado una velada en honor de los socios y sus familias.

Se hizo música selecta, se cantaron varias óperas conocidas, se recitaron poesías y se hicieron proyecciones de viajes instructivos.

LA CORUÑA 25.

En el Círculo jaimista se ha celebrado una velada teatral, poniéndose en escena el entremés *Mañana de sol* y *El medallón de tapacios*.

DE LA CASA REAL

LA IMPOSICION DE LOS TOISONES DE ORO

Se da como seguro que la ceremonia de imponer los Toisones á los marqueses de Comillas y de la Mina, y al capitán general de la Armada, Sr. Viniegra, se celebrará en Palacio el jueves próximo.

La noche del mismo día saldrán Sus Majestades para Sevilla.

CACERIA

Ayer, á las nueve de la mañana, marchó el Rey en automóvil á la Casa de Campo, donde pasó el día cazando acompañado del Infante Don Carlos, los Príncipes de Battenberg y Raniero de Borbón, el marqués de Viana, el conde de Maceda, el marqués de la Romana, el coronel Echagüe y otros aristócratas.

El día, que fué espléndido, favoreció la cacería.

Los cazadores almorzaron en la Casa de Vacas.

A las tres de la tarde se reunieron á Su Majestad y Altezas la Reina Doña Victoria y la Infanta Doña Beatriz.

Los Reyes y demás acompañamiento regresaron al anochecer.

LA CACERIA DE MALPICA

Anoche, á las doce, salieron para Malpica S. M. el Rey y las demás personas invitadas á la cacería por el duque de Arión.

Los viajeros salieron de la estación del Norte en un tren especial, á la hora indicada, trasladándose á la línea de Madrid Cáceres y Portugal, por la vía de circunvalación.

El convoy llegará á la estación de Erustes de siete á ocho de la mañana, desde donde continuarán los cazadores en automóvil su viaje hasta Malpica.

Entre los aristócratas viajeros figuran los Príncipes de Battenberg, el duque de San Pedro de Galatino, los marqueses de Villavieja, Mina y Castelar; el conde de Gavia, el Sr. Santos Suárez y otros.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Misa de Comunión. Inauguraciones.

BILBAO 25.

Costeada por la Juventud jaimista se ha celebrado en la Basílica de Santiago una Misa de Comunión en sufragio del alma de Doña Margarita de Borbón, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia de familias jaimistas, y las autoridades del partido.

En Begoña se ha celebrado el primer aniversario de la bendición é inauguración del monumento al Niño Jesús de Praga.

Ha habido fiestas infantiles y procesión.

La sección Adoradora de Algorta ha inaugurado la Sociedad de Jóvenes Tarsicios, con una solemnísima función, que se celebró en el convento de Trinitarios, asistiendo Comisiones de Bilbao y Las Arenas y las demás secciones, con sus respectivas banderas.

Liga de defensa.

BILBAO 25.

Los empleados y dependientes de oficinas se han reunido en el Salón Olimpia para fundar una Liga de defensa contra el impuesto sobre sueldos que creó la Diputación.

Fueron aprobados los estatutos, nombrándose también la directiva.

Movimiento socialista.

BILBAO 25.

En Gallarta han sido inauguradas las secciones del cuarto Congreso de la Federación socialista vascongada.

En Caramillo han celebrado los socialistas de la zona minera un mitin protestando contra la guerra de Marruecos y la ley de Jurisdicciones y acordando la solidaridad con los huelguistas de Ríotinto.

Los dependientes de comercio.

SABADELL 25.

Ayer celebraron su fiesta anual los dependientes de comercio de esta población.

Entre los distintos actos celebrados hubo un mitin en el teatro Principal, al que asistieron unas 2.000 personas, entre ellas algunas señoras.

El mitin fué presidido por el alcalde, haciendo uso de la palabra el rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Carulla, y los Sres. Cruells, Layret y Homs.

El "Lauria".

CHAFARINAS 25.

Ha fondeado en esta rada el cañonero "Lauria".

Ignórase cuantos días permanecerá en este puerto.

De "foot-ball".

CORUÑA 25.

Se ha jugado un reñido partido de "foot-ball" entre el equipo formado por los ingleses del Arsenal del Ferrol y el Real Club Deportivo de La Coruña, venciendo el equipo inglés por dos "goals" por uno.

Las obras de la Gran Vía.

SANTANDER 25. 19.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha dado cuenta de haberse obtenido una resolución favorable en el asunto de la gran avenida Reina Victoria.

En su consecuencia, continuarán las obras que se habían suspendido por orden del ramo de Guerra.

De política.

CORUÑA 25.

El Centro conservador-liberal ha celebrado junta general, acordando crear un semanario que defienda la política del Gobierno y celebrar actos de propaganda en el momento que se consideren oportunos.

EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN

LECCIÓN SACRA

La concurrencia á la Lección Sacra de ayer fué más numerosa que nunca.

El padre Torres empezó el examen de los versículos 33-37, capítulo IV, dividiendo el exordio en tres partes.

En la primera examinó la cuestión del *comunismo;* en la segunda, lo relativo á la que algunos llamaron *imprudencia* de los cristianos (por vender sus haciendas), y en la tercera, las consecuencias que de la conducta observada entonces por aquéllos debemos sacar nosotros para nuestro comportamiento de ahora.

La explicación del texto dividióla también en tres partes, dedicando la primera á la descripción general del estado de la comunidad de bienes en aquellos tiempos; la segunda, á la exposición del hecho de San Bernabé, y la tercera á la de los versículos 1-11, capítulo V, en los que se habla del pecado de Ananías y Safira.

Hizo resaltar que la renuncia de los propios bienes no fué una imprudencia, sino un acto heroico, y que los Apóstoles no administraban aquellos bienes temporales, sino que SE DISTRIBUIAN (v. 35, cap. IV) entre los cristianos, según las necesidades que cada cual tenía.

Refiriéndose á la doctrina de León XIII acerca de la condición de los obreros, dijo que no era sino la que sostuvo siempre la Iglesia, y que más que un ósculo en la frente de los hijos del trabajo fué un beso á ricos y pobres, recordando á cada uno sus deberes y á todos lo hecho por los cristianos de los primeros tiempos.

Bernabé quiere decir "hijo de la profecía", y el versículo 36, capítulo IV, expone que tal palabra vale como "hijo de consolación", sin duda teniendo en cuenta que en toda profecía después de la *reprensión* y el *ofrecimiento del castigo,* hay la parte dedicada al CONSUELO.

¿Y cómo San Bernabé, siendo *levita,* á quienes estaba prohibido tener propiedades pudo vender un campo?

No hay oposición por lo que toca á San Bernabé entre su condición levítica y su carácter de propietario. Es preciso tener en cuenta que la ley que á los levitas prohibía ser propietarios, prescribió después de Jeremías, y que, además, San Bernabé, podía tener aquel campo fuera de la Tierra Santa, en Chipre, por ejemplo, de donde era natural.

Terminó el padre Torres hablando de la muerte de Ananías y su mujer, en castigo de su desfalco y su mentira, y determinando las consecuencias prácticas que hemos de sacar de cuantos ejemplos se van examinando en este Libro de los Hechos.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 26.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas corrientes de metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Día 27.

Idem de íd. íd. en metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 4.456.

Día 28.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 86.000.

Idem de íd. íd. en metálico, hasta el número 86.000.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 86.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.869.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 26.879.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el número 32.413.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.418.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.948.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el núm. 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores á Julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ENTIERRO DEL P. SACREST

A las tres de la tarde de ayer fué conducido á la Sacramental de San Lorenzo el cadáver del muy reverendo padre Provincial de España de la Orden de Predicadores, fray Esteban Sacrest.

Presidieron el duelo los reverendos padres Cienfuegos, García, Prior de Palencia, y Fanjul, prior de Salamanca.

En el acompañamiento, numerosísimo, figuraban los condes de Adanero, Cerragería, Guevara y Doña Marina; el auditor de la Rota, Sr. Vales aFilde; el Provincial de los Agustinos, padre Bernardo Martínez; el Provincial de los Escolapios, padre Ocaña; el padre Serratosa, por los Mercedarios; Comisiones de Carmelitas, Trinitarios y Redentoristas, y una nutrida representación de señoras y caballeros de la O. T. de Santo Domingo, con sus insignias.

La comitiva llegó á pie hasta la calle de Alba.

Durante todo el sábado y la mañana del domingo habían desfilado por la capilla ardiente centenares de personas de todas las clases sociales, siendo muchas las que besaban el blanco escapulario y tocaban en él sus pañuelos.

Igualmente fué numerosa la concurrencia que asistió á los funerales por la mañana, habiendo podido tomar nota de las siguientes familias: marqueses de Pidal, del Castelar, de Perales, marquesa viuda de los Vélez, condesa viuda de Adanero, de Torres, condes de Guevara, de Adanero, de Doña Marina, y de Cerragería; familias de Tutau, Céspedes, Cano y Baranda, Zahonero, Mira, del Amo, Montero Serrano, Ruano y Rocamora, Alonso Ruiz y otras muchas.

Todas las Ordenes Religiosas mandaron su representación.

Los padres Dominicos reciben de todas partes señaladas manifestaciones de pésame por la irreparable pérdida que lloran.

Nosotros, al reiterarles nuestro pensamiento, elevamos de nuevo una oración al Altísimo por el descanso eterno del que fué modelo de religiosos, fray Esteban Sacrest, cuyo recuerdo durará mucho tiempo en los corazones de cuantos le trataron.

ALDAVE, GRAVÍSIMO

POR TELEGRAFO

VALENCIA 25.

El capitán general de la región, Sr. Aldave, se ha vuelto á agravar nuevamente á primeras horas de la noche, juzgándose su estado desesperado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

La Comisión de los opositores de Telégrafos no incluídos en la última ampliación de plazas, ruega encarecidamente á éstos y á sus padres la puntual asistencia al café Habanero, hoy lunes, á las ocho de la noche, para tomar acuerdos importantes.

Los opositores que residan en provincias pueden pedir informes y mandar sus adhesiones á D. Manuel Somorriba, Abada, 25, librería.

◆

Se hallan vacantes y han de proveerse con arreglo á la regla tercera del art. 303 de la ley Hipotecaria, los Registros de la Propiedad de Herrera del Duque, Pastrana, Navalmoral de la Mata, Ordenes, Viver, Grandas de Salime y Viella, todos de cuarta clase.

◆

El Consejo Superior de Emigración anuncia concurso para nombrar cinco vigilantes de emigración con 1.500 pesetas anuales, que han de prestar sus servicios en la Inspección creada por Real decreto de 2 de Enero último, en el Campo de Gibraltar.

Para tomar parte en el concurso se requiere ser sargento ó cabo retirado de la Guardia civil, haber obtenido el retiro sin nota desfavorable en la filiación, haber observado buena conducta desde su retiro y contar menos de cincuenta y seis años de edad.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 27 de Febrero.

Información militar

DESTINOS DE CLERO CASTRENSE

Capellán mayor.

Don Joaquín Sedano Maján, ascendido, de la Fábrica de Armas de Toledo, al Hospital militar de Burgos.

Capellán primero.

Don Gregorio Vilches Vilches, ascendido, de excedente en la sexta región y en comisión en el fuerte de San Marcos (Guipúzcoa), á la Fábrica de Armas de Toledo.

Capellanes segundos.

Don Severino Soto Menor, del regimiento Infantería de Guía, 67, á situación de excedente en la sexta región y en comisión al fuerte de San Marcos (Guipúzcoa); D. Constantino de Lucas Martín, del regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, al regimiento Infantería de Guía, 67; D. Arturo Castillo Alvarez, del regimiento Infantería de la Reina, 2, al regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería; D. Paulino Hernández Francisco, del batallón Cazadores de Llerena, 11, al servicio de las fuerzas de operaciones de Ceuta; D. Juan Díez Hernández, del servicio de las fuerzas de operaciones de Ceuta, al batallón Cazadores de Llerena, 11; D. Jerónimo Vergel Cases, de nuevo ingreso, en la tercera región, al regimiento Infantería de la Reina, 2.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, los segundos tenientes de Infantería (Escala Reserva), comprendidos en la siguiente relación:

Don Mariano Sanz Hierro, D. Nicanor Porres Temiño, D. Ramón Figueras Sarroca, D. Gaspar Moya Moya, D. José Luis Bóveda, D. Gregorio Blázquez Artigues, don Mamerto Larrumbe Lizarraga, D. Cosme Casas Estadella, D. Manuel Pérez Vidal, don Blas Romeu Riu, D. Santiago Salvador Morellón, D. Joaquín de Quintana Milanes, don Francisco Guedes Alemán, D. Fulgencio Cornejo Granados, D. Cipriano Pascual Pascual, D. Carlos Bourman Rodríguez, don Eugenio Prados Molina, D. Antonio Parreño Poveda, D. José Moinech Santiso, D. Domitilo Ortega Gómez, D. Francisco Peña Delgado, D. Manuel Baña Requena, D. José Boix Verge, D. Esteban Lizán Abaurre, D. Mariano Torrijo Bruna, D. Eugenio de la Fuente Arce, D. José Reigosa Brea, D. Gabriel Sastre Balaguer, D. Teodoro Bartrolí Ruiz, don José Pérez Aparicio, D. Enrique Fuciños Codesido, D. Fulgencio Zapata Franco, don Manuel Vázquez Hernández, D. Luis Bazarra Campelo, D. Manuel Vázquez Hernández, D. Luis Fernández Sánchez-Caro.

Don Jaime Casas Codony, D. Dámaso Sanz Ventura, D. Juan Cabello García, don Ramón García Romero, D. Federico Albuín Moreno, D. Juan Cabrero Irazoqui, D. Evaristo Rico Pereira, D. Ciriaco San Martín Donazar, D. Enrique García Lendoiro, don Luis Salgado Giménez, D. Baltasar Guaita Cambronero, D. Vicente Alarcón Santiago, D. Mateo Andrés Escorihuela, D. Francisco Boronat Valor, D Gerardo Santos Díez, D. José Robles Valenzuela, D. Claudio Carracedo Otero, D. Cayetano Mesas Real, don Antonio Mangas Lozano, D. Antonio Fontela Romero, D. José Pabón Flores, D. Justo Gamero Márquez, D. Pedro Martí Berna, don Faustino López Rey, D. Vidal Estévez Perrín, D. Cristóbal Muñoz Cañero, D. Jesús González Pérez, D. Teótimo Cavia González, D. Manuel Garzón Rivero, D. José Cabello Díaz, D. Pedro Peces Salas, D. Francisco Jarillo Barranco, D. Gregorio Picón Díaz, D. Antonio Carballo Fito, D. Antonio García Hernández, D. Francisco Haro Pastor, D. Antonio Alonso Batlle, D. Francisco Megías Boronat, D. José García Salcedo, D. Ernesto Rivera Polo.

Don José Ureta Baños, D. Francisco Salcedo Castillo, D. Mariano Rubio Martín, don Juan Naranjo Moreno, D. José Rodríguez García, D. Paulino Turbica Hernández, don Francisco Sendrá Tomás, D. Angel Rubio Morales, D. Francisco Lisorge Gómez, D. Ginés Pérez Melenchón, D. Manuel Molina Terrer, D. Enrique Rives Martínez, D. Ignacio Díaz Jiménez, D. José Almazán Careaga, don Francisco Carrión Soler, D. Francisco Hernández Conesa, D. Antonio Jaime Mallol, D. Nicanor Fernández Rodríguez, D. Tomás Andi Cardona, D. Alfredo Cullel Díaz, don Juan Rabaneda Conejo, D. Francisco Lara Gómez, D. José Olsina Roca, D. Baldomero Emperador Galán, D. Saturnino Bueno Alda, D. Pedro Torres Padilla, D. Francisco Montalvo Díaz, D. Ignacio Gavira Sayar, don Francisco Villalba Granados, D. Juan Bravo Colmena, D. Juan Palou Quetglas, D. Isaac Villacorta Macho, D. Gabriel Marimón Benasar, D. Bernardino Font Puig, D. Antonio González Olivares, D. Julio Fernández Cordero Villora, D. Pedro Sampol Guardiola, don Pedro López Avellán, D. Laureano Sánchez Rivero, D. Lope Gasco López, D. Juan Rodríguez Macías, D. Rafael Ruiz Montes, don Eugenio López Poveda, D. Manuel de Vega y Martínez, D. Juan Bas Blázquez, D. Rogelio Castedo y Cala, D. Gabriel Flaquer Massanet, D. Constantino Bujia Cabezal, D. Bonifacio González Nieto, D. Enrique Vázquez Barrios, D. Pedro García Puche, D. Antonio Martínez Gurpegui, D. Daniel Jerónimo Morcuende, D. Marcelino Caballero Guerra, D. Feliciano Luengas Dorrego, D. Eulalio Sahuquillo Martínez, D. José Campos Albertos, D. Ignacio Díaz Rosa, D. Domingo Ortego Rodríguez, D. Santiago Colina Carrera, D. Manuel Díez Alonso, D. José Neres Paredes, D. Alejo Lamúa Pallas, D. Juan Gómez Gamuza, D. José Cuadros Quirós, D. Félix López Cantero, don Bonifacio de la Fuente Mazario, D. Saturnino Gómez Alonso, D. Marcos Filgueras Bermejo, D. Manuel Flores Blanco, D. Estanislao Granda Esteban, D. Juan Sánchez Torrejoncillo, D. Pablo Lucea Martínez, D. José Frígola Rovira, D. Rafael Gil López, D. Secundino Castro Ruiz, D. Enrique Puche Muñoz, D. Nicanor Cisneros Crespo, D. Joaquín Lamas Coca, D. José Trujillo Torres, D. Segundo Andrés Prada y D. Felipe González González.

INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

La Escuela de Telégrafos.

Dando cumplimiento á la Real orden de ampliación de plazas de la última oposición, el día 1 de Febrero ingresarán en la Escuela del ramo los aspirantes que, aprobados en la convocatoria citada, á continuación se expresan:

Don Marcelino Iglesias y Andrés, D. Magín González Vidal, D. Francisco Rubio Torres, D. Francisco Artero y Navarro, D. Francisco Muro y Abad, D. Francisco Gil Merino, D. José Fernández Parra, D. Fernando Voltas Verdes, D. Domingo Izquierdo Izquierdo, D. Antonio Benítez Martín, D. Juan Tolón Mateu, D. Antonio Benítez Armas, D. Julián García y Leiva, D. Gabriel García de Diego, D. Manuel Escudero Carrasco, D. Arcadio Tudela Ortiz, D. Eladio Arenillas y Uranga, D. Pablo Fernández García, D. José Lozano Sales, D. Esteban Pérez Cuello, D. Víctor Ruiz Clavijo García, D. Tomás J. Jerez Cabezudo, D. Aureliano Mansilla Cuerpo, D. Manuel Giralde Berrocal, D. José García Freire, D. Emiliano Neride García, D. Eduardo Dodero de los Santos, D. Nemesio Gimeno Sáiz, D. José L. Moreno Pérez, D. Julio García Rebollo, D. Mariano García Fernández, D. José M. Rodríguez Rubio, D. Nemesio López Soin, D. Ramón Botella Rebagliato, D. José Sánchez Vilches y Palacios, D. Gregorio Romano Huerta, D. Feliciano Galbis Golf, D. Vicente E. Lozano García, D. Fernando Fernández Laguna, D. Vidal J. Neira y Arriba, D. Arsenio García López, D. Andrés Fuente y Berga, D. Mariano Hispano González, don Francisco Ferrer y Ferrándiz, D. Eustasio Galindo Gallego, D. Ceferino Pérez Orive, D. Cipriano Daporta García, D. Tiburcio Gómez Menéndez, D. José Iglesias y Guerra, don José Sover y Lamas, D. Conrado Leal y Sánchez, D. Vicente Morato Llobel, D. Manuel López Labando de la Torre, D. José Vicedo López, D. Manuel Farriols y Prats, D. Carlos Folla Cisneros, D. Fernando Marimón Pastor, D. José Martín y del Amo y D. Carlos Ceballos Velasco.

◆

Por haber sido la Física y Química objeto de la oposición en que fueron aprobados, serán sustituídas por la Trigonometría, que cursarán juntamente con las demás asignaturas que en la Escuela se expliquen.

◆

Otra:

El señor director general de Correos y Telégrafos ha acordado que cada dos meses se constituya en la Escuela general de Telegrafía el Tribunal examinador de operadores radiotelegrafistas hasta que comiencen las clases de alumnos oficiales en la sección primera, destinada á la creación de este personal con títulos oficiales.

El citado Tribunal se constituirá el día 9 del próximo Febrero, admitiéndose instancias en la Secretaría de la Escuela hasta el día 5 del mes antes citado.

M. V. G.

EN EL INSTITUTO CATÓLICO DE ARTES É INDUSTRIAS

En el Colegio de la Inmaculada, dirigido por los padres de la Compañía de Jesús, se celebró ayer una solemne velada con motivo de la proclamación de dignidades.

Empezó el acto con el desarrollo de algunos temas de literatura, siendo muy aplaudidos los que en ellos tomaron parte.

A continuación se distribuyó los premios y se proclamaron las dignidades entre los alumnos más aventajados.

La velada terminó con una sesión de cinematógrafo, quedando muy complacida la numerosa concurrencia que llenaba el local.

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

La Escuela dominical.

En los salones del Centro de Defensa Social, galantemente cedidos con dicho objeto á la Junta parroquial de San Sebastián, celebróse ayer tarde la velada organizada por la Escuela dominical de la citada parroquia, con el fin de distribuir los premios de la Caja dotal.

Un público numeroso, formado en su gran mayoría por distinguidas damas, concurrió á la simpática fiesta.

Comenzó la velada cantando las alumnas de la Escuela muy afinadamente una salutación.

Después el señor secretario, en una razonada Memoria, hizo una breve reseña de la marcha de la Caja dotal durante el año de 1913.

Las alumnas señoritas Carmen Ardura y Angustias Hurtado dijeron muy bien un diálogo titulado "Las dos amigas", escuchando al final, por su acertada interpretación, muchos aplausos.

Hecho el reparto de primas y premios por la señora Herrera, ocupó la tribuna el señor conde de Doña Marina, quien pronunció un elocuente discurso, dedicando sentidas palabras á la memoria del reverendo padre Sacrest, Provincial de la Orden de Predicadores de Santo Domingo, y recientemente fallecido.

Cantó la abnegación y el sacrificio, que dijo que son los dos bastones en que se apoya el amor, diciendo que de sacrificio y de abnegación es la obra de la Caja dotal.

Recuerda y recita estrofas de Lope de Vega, y termina felicitando al Centro de Defensa Social por su cooperación á la benéfica obra de la Caja dotal, felicitándole también por el gran acierto que ha tenido al elegir para que lo represente en Cortes al Sr. Marín Lázaro, cuyo elogio hace en términos muy calurosos.

Después de un agradable rato que hizo pasar al auditorio la alumna señorita Teresa Sánchez, recitando con verdadero arte el monólogo "Diabluras", tomó la palabra el presidente, D. Carlos Rivadeneira, pronunciando un breve y elocuente discurso-resumen.

Terminó el acto cantándose por las alumnas el "Himno de la Caja dotal".

Durante la velada, las alumnas de la Escuela vendieron un gran número de papeletas para la rifa de varios objetos, regalo de otras tantas personas.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

SESION INAUGURAL

Bajo la presidencia del Sr. Bergamín, en representación del Gobierno, celebró ayer tarde la Real Academia de Medicina en el local del Colegio de Médicos la solemne inauguración del curso de 1914.

A los lados del ministro de Instrucción pública tomaron asiento los Sres. Cortejarena, presidente interino de la Academia; Pulido, que lo es efectivo del Colegio de Médicos; Fernández Caro, y el secretario perpetuo de la Corporación, D. Manuel Iglesias Díaz.

Abierta la sesión, dió éste lectura de la Memoria reglamentaria conteniendo el resumen de la historia y tareas desempeñadas por la Academia en el año 1913. En este bien escrito trabajo se da cuenta de las sesiones públicas celebradas, así como de las literarias y de gobierno, de los informes emitidos á petición de tribunales de justicia y otras autoridades, de los trabajos de las distintas Comisiones, de los académicos fallecidos durante el año último: D. Julián Calleja, D. Marcial Taboada y D. Juan Ramón Gómez Pamo, de los que se hace la biografía, y á quienes se dedican sentidas frases.

A continuación el académico de número D. José Gómez Ocaña leyó algunos trozos de un extenso trabajo sobre "Los alimentos minerales".

Por el señor secretario se dió después lectura del fallo de la Academia en los diversos concursos abiertos para aspirar á diversos premios.

He aquí su síntesis:

Un premio de la Corporación se concede al trabajo cuyo lema es "Lotschtberg".

El premio Alvarez Alcalá al del lema "Lorand".

El de Iglesias González, al del lema "Higiene".

El de Calvo Martín, al médico de Villarta (Badajoz), D. Blas Torrelo López.

Accésits:

De la Academia, al trabajo del lema "Sólo Dios basta" y al del lema "Voluntad".

Del premio Nieto Serrano, al del lema "El dolor es el mál del orden sensitivo".

El del premio Roel, al del lema "Hacer higiene es hacer pueblo".

Se conceden además tres menciones honoríficas.

No ha lugar á otorgar el premio Salgado.

Los socorros Rubio se conceden á doña Leonor Edo, viuda de D. Manuel García Bolos, y á doña Antonia Rivera Sánchez, viuda de don Alfredo García Rubio.

Los donativos Melcior, á doña Carmen Simón y Alabau, viuda de D. Carlos Puig, y á doña Josefa de la Poza y Gómez, viuda de Carracedo.

Leyóse después el programa de los premios de la Academia para los años 1914, 1915 y 1917, que no publicamos por sus extraordinarias dimensiones.

Y como final, el ministro de Instrucción pública pronunció breves palabras, y en nombre de S. M. declaró inauguradas las tareas del presente curso.

Notas agrícolas

PARA LOS FABRICANTES DE QUESOS

En el *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana* leemos un interesante estudio de don Alfonso Magallón acerca de la manera de evitar los defectos y los enemigos de los quesos. Compendiadas las observaciones del referido estudio, son las siguientes:

1.º El *hinchamiento* de los quesos, que se presenta unas veces luego que se fabrican ó en el local donde se afinan, da lugar á su deformación y á la presencia de gran número de agujeros de forma alargada. La causa de este defecto es el desprendimiento exagerado de ácido carbónico, producido por el crecimiento rápido de ciertos microbios.

La aparición de este defecto puede ser debida á la mala calidad de la leche, al empleo de cuajo alterado, á la fabricación defectuosa, etc. Este defecto se evita eligiendo leche de buena calidad y elaborando con limpieza y cuidado.

2.º Cuando los quesos se afinan en locales fríos y algo húmedos se enmohecen, apareciendo en su superficie manchas negras que se extienden rápidamente y contaminan los otros quesos. La pasta inmediata á las manchas toma un color azul obscuro.

Cuando se note la aparición de moho deben llevarse los quesos á un lugar seco y caliente y separar los quesos atacados de los sanos.

El moho puede quitarse también frotando los quesos con un lienzo mojado con ácido láctico al 7 por 100.

Debe evitarse el guardar los quesos en lugares húmedos y fríos y en donde hayan estado poco antes quesos contaminados.

3.º Las manchas irregulares azules que se presentan en la superficie é interior de los quesos se evitan absteniéndose de emplear la leche azul en la fabricación de los mismos.

4.º Frecuentemente al afinar los quesos de pasta blanda, ésta se reblandece demasiado, tomando la consistencia de un jarabe espeso y produciéndose escurrimientos de ella.

Este defecto es originado por una madurez y una descomposición muy rápidas, favorecidas por el calor, la humedad y el aire que penetra en el interior del queso.

El escurrimiento se evita calentando la leche antes de cuajarla, salando un poco más los quesos y bajando la temperatura del local en que se afinan.

5.º Algunas veces los quesos no se afinan ó se afinan mal. Esto sucede porque el local es frío, y el aire frío y húmedo, que impiden la evaporación del agua, que sube á la superficie del queso. Evitando estas causas desaparece el defecto.

6.º Las manchas rojas, que proceden de cierta bacteria que ataca á la leche de algunas vacas, se evitan desinfectando los establos y separando las vacas atacadas de esta bacteria. Este defecto es favorecido por la humedad y una aireación insuficiente, por lo cual deben ponerse los locales en buenas condiciones para evitarlo.

7.º Los quesos pueden ser atacados por algunos parásitos, entre los cuales los principales son:

a) Los gusanos que son las larvas de dos moscas; la mosca del queso (*Piophila carei*) y la mosca doméstica.

b) Dos acaros: el *acarus siro* y el *acarus longior*.

Se evita el ataque de las larvas de las moscas impidiendo que éstas entren al local en donde se fabrican los quesos y teniendo gran limpieza. El local debe ser bien aireado y seco y con las puertas y ventanas protegidas con tela fina de alambre. En caso de que un local haya sido ya invadido por las moscas debe desinfectarse.

Los acaros se destruyen fácilmente frotando los quesos atacados con algún tejido burdo, y luego con agua hirviendo y con gran cantidad de sal disuelta. Es conveniente la desinfección de todo el local y tener los utensilios muy limpios.

SECUNDANDO UNA INVITACION

La Asociación General de Ganaderos, secundando lo expuesto en un artículo que publicamos el pasado día 12 acerca de *La raza Karakul*, ha iniciado las oportunas gestiones para conseguir venga á España un lote de ovejas y morueco de dicha raza, con objeto de facilitar sementales á los ganaderos y ensayar la cruza con algunas razas del país, especialmente con la manchega.

Al efecto, conociendo el interés que S. M. el Rey demuestra por cuanto se relacione con la Agricultura y la Ganadería nacionales, la Asociación ha acordado solicitar su alta intervención para lograr de S. M. el Emperador de Austria la cesión de un lote de reses de pura raza *Karakul*.

Es de alabar la conducta de la Asociación General de Ganaderos, siempre deseosa de realizar cuanto tienda á conseguir el fomento pecuario y el desarrollo de la riqueza nacional.

DE MÉJICO

POR TELEGRAFO

Fechorías de los revolucionarios.

MEJICO 25.

Corre el rumor de que los constitucionales han asesinado en San Luis de Potosí á varios centenares de mujeres y niños y pasado por las armas á 150 soldados federales que habían capturado.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico

El detenido Pedraza.

CHERBURGO 25.

El banquero español detenido, Pedraza, ha renunciado á los trámites necesarios para su extradición, y acompañado por dos inspectores de Seguridad, ha emprendido el viaje á Barcelona.

Asegúrase que en la capital catalana demostrará cumplidamente su inocencia.

Caída de un aviador.

LONDRES 25.

El aviador Letemple ha sufrido esta tarde una caída mortal en el aeródromo de Hendon.

De elecciones.

MILAN 25.

Hoy se han celebrado elecciones para sustituir al socialista Treves, elegido recientemente á la vez por Milán y por Bolonia, y que optó por esta última capital.

Luchaban el socialista Amilcare Cipriani y el constitucional Pressi, consiguiendo el primero 11.200 votos y el segundo 5.850, pero como quiera que sobre Cipriani pesa una interdicción perpetua de desempeñar cargos públicos, el resultado de la elección de hoy no puede considerarse definitivo.

Accidente marítimo.

RABAT 25.

Esta tarde, al intentar franquear la barra, ha encallado en un banco de arena el barco "San Antonio Omazella", quedando en una situación que, por fortuna, no es crítica.

Ocurrió el embarrancamiento por no llevar piloto dicho barco.

De Oriente.

SOFIA 25.

El Gobierno de Grecia ha acordado amnistiar á cuantos súbditos búlgaros se hallan presos en dicho país.

Las relaciones diplomáticas se reanudarán en breve.

Compañías unidas.

BUENOS AIRES 25.

El periódico "La Razón" dedica un artículo á comentar la unión de las Compañías "Nelson" y "River-Plata", que elogia, felicitando por ello á la Argentina, puesto que esta fusión—dice—viene á tranquilizar á las que temían la fundación del "trust" norteamericano.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

POR TELEGRAFO

SAN SEBASTIAN 25.

En el nuevo ferrocarril de la línea de San Sebastián á Pamplona, que ha sido inaugurado ayer, ha ocurrido un accidente.

El tren que salió de esta capital á las seis de la tarde chocó con dos vagonetas, en las que venían el capataz y varios obreros, que trabajan en recomponer el túnel de la misma línea, donde se produjo un desprendimiento de tierras, resultando muerto en el acto el capataz, y varios heridos, dos de éstos gravísimos.

Acto seguido retrocedió el tren, dejando el cadáver del capataz y los heridos en el hospital de Andoain, y conduciendo los viajeros á San Sebastián, donde llegaron á las once de la noche.

Uno de los obreros heridos falleció poco después de ingresar en el hospital, y se desespera de salvar á otro, que tiene fracturadas ambas piernas.

Los obreros que venían subidos en las vagonetas confiaban en que, á consecuencia del ya citado desprendimiento de tierras, no circulaban los trenes, y ésta ha sido la causa de la desgracia.

UN BANQUETE

Ayer se reunieron en fraternal banquete los amigos del conocido escritor Sr. Méndez Gaite para celebrar el triunfo obtenido por éste con su última obra *Religión social*, y en general para rendirle tributo de admiración por su copiosa labor en el libro y en el periódico.

Más de 150 fueron los comensales.

A los postres el doctor Calatraveño, en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el banquete al festejado. Otros varios señores usaron de la palabra, y se leyeron numerosas adhesiones.

Don R. Méndez Gaite habló al final para rendir gracias y hacer constar una vez más su carácter de escritor católico.

LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LAS "CAJAS DE AHORROS"

Los asambleístas de la segunda Conferencia de Cajas de Ahorros estuvieron ayer tarde, á las cuatro, en el Instituto Nacional de Previsión, donde fueron recibidos por el general Marvá, los consejeros Sres. Maluquer y Gómez Latorre y los funcionarios del mismo señores López Núñez y Gómez de Baquero.

Los asambleístas visitaron, igualmente, el Instituto de Reformas Sociales, donde les obsequiaron con un espléndido te.

Ambas Corporaciones fueron detenidamente recorridas por los visitantes, quienes elogiaron su admirable organización, así como la magnífica biblioteca del Instituto de Reformas Sociales, que contiene más de 28.000 volúmenes.

UNA SALVAJADA

Dentro de la verja que rodea la estatua de Moyano, encontró ayer el guardia número 665 al niño de trece años Pablo Criado, que estaba en completo estado de embriaguez.

Preguntado por el guardia, el niño dijo que unos desconocidos le habían hecho beber vino hasta emborracharle y después le habían abandonado.

RIÑA SANGRIENTA

En el núm. 9 de la calle de Antonio López vive un matrimonio formado por Teresa Morán Molina y Segundo González Martín, de treinta y cuatro y veintiocho años, respectivamente.

Por lo visto no reina entre los esposos gran armonía, lo que produce frecuentes disputas entre ellos.

La última de éstas tuvo lugar ayer tarde, disputa que degeneró en riña, agrediéndose con navajas los enfurecidos cónyuges.

La intervención de varios vecinos y de unos guardias, impuso la paz al matrimonio, si bien esposa y marido se habían causado ya numerosas lesiones, repartidas en la siguiente forma:

Ella presentaba seis heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo, y él, cuatro heridas, situadas todas en la cara y el cuello.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, pasando después al hospital.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los débiles, convalecientes, anémicos é inapetentes, se curan con : : el tónico por excelencia : : **VINO ONA** del doctor Arístegui.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 25

Estado.—Real decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de Austria y Rey apostólico de Hungría á D. Antonio de Castro y Casaléiz.

—Otro disponiendo que D. José Ruiz Gómez, cónsul general de la nación en Lisboa, pase á continuar sus servicios con la misma tegoría que hoy tiene al Consulado general de en Manila.

—Otro disponiendo que D. Antonio Díaz Miranda y Arango, cónsul general en Argel, pase á continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al consulado general de la nación en Túnez.

—Otro disponiendo que D. Federico Janer y Macías, cónsul general, nombrado en Manila, pase á continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al Consulado de la nación en Lisboa.

—Otro disponiendo que D. Guillermo Leyra y Roquer, cónsul general, nombrado en Túnez, pase á continuar prestando sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al Consulado general de la nación en Argel.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se mencionan en la relación que se publica, pertenecientes á los individuos que en la misma se indican.

Administración Central.

Guerra.—Dirección general de Cría Caballar y Remonta.—Dictando reglas que han de observarse en la temporada de cubrición por los caballos sementales del Estado.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando el segundo apellido del acreedor núm. 1 de la relación de créditos 8.455, publicada en la *Gaceta* de 19 de Noviembre de 1912.

LA ENSEÑANZA CATÓLICA

Reunidos en junta general los individuos que componen esta Asociación, para el examen y aprobación de las cuentas del año anterior y nombramiento de Junta directiva para el corriente año, se aprobaron aquéllas y se nombró la siguiente Junta:

Presidente, D. Manuel Prieto, maestro de escuela de Patronato; vicepresidente, D. Alejandro de la Fuente, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; secretario primero, D. Miguel Mira, profesor; ídem segundo, D. Felipe Vázquez, maestro nacional; tesorero primero, D. Luis Ibáñez, director del Colegio del Salvador; ídem segundo, D. Bernardino S. Pinedo, director de la escuela católica de Santa María; contador primero, don Felipe Muxí, licenciado en Historia; ídem segundo, D. Antonio Alonso, profesor de Música; vocales: primero, D. Domingo Hidalgo, maestro nacional; segundo, doña Matilde Arribas, maestra nacional; tercero, doña Rafaela García de la Cruz, maestra nacional; cuarto, D. Manuel Sánchez, director de la escuela católica de la Santísima Trinidad; quinto, doña Francisca Jiménez, profesora normal; sexto, doña María Muñoz, maestra de Patronato, y séptimo, doña Clementina Rangel, profesora de la Normal Central.

España en Africa

POR TELEGRAFO

DE JAEN

Por las víctimas de la guerra.

JAEN 25. 16.

Con destino á la suscripción abierta en favor de los soldados heridos y familias de los muertos de la campaña de Melilla, se ha verificado una cuestación pública por las calles y en los templos, siendo cuestadoras distinguidas damas de esta sociedad.

El Ayuntamiento entregó 100 pesetas.

Mañana se hará una cuestación entre los comerciantes.

NOTICIAS OFICIALES

Desde Larache comunican que en la noche del 24 un grupo de ladrones asaltó cerca de Arcila la casa de un vaquero, hiriéndole gravemente, matando á su hija y llevándose un hijo de siete años, una yegua y seis vacas.

Inmediatamente que fué avisada la fuerza del tabor emprendió la persecución de los criminales.

—El temporal de lluvias amainó algo, continuando interrumpidas las comunicaciones por el estado del mar y la avenida de los ríos.

—Desde Tetuán dan cuenta de que continúa el temporal, dificultando y entorpeciendo las comunicaciones y que algunos camiones quedaron detenidos en la carretera, entre ellos el correo, que pernoctó en el Rincón.

Fuerzas de Ingenieros se dedican á arreglar desperfectos, no ocurriendo otra novedad.

—De Ceuta y Melilla dicen que no ocurre novedad en aquellos territorios.

POR LAS VICTIMAS DE LA CAMPAÑA

La cuestación en las iglesias.

La recaudación total realizada en la colecta del día 11 del corriente en las iglesias de Madrid, para los heridos y familias de los muertos en campaña, es la siguiente:

Parroquia de San Jerónimo, 4.064,58 pesetas; San José, 3.336,66; Purísima Concepción, 1.911,50; Santa Teresa y Santa Isabel, 1.352,30; San Ildefonso, 1.033; Santa Bárbara, 976,70; San Sebastián, 777,60; San Martín, 509,03; Santa María la Real de la Almudena, 462; San Marcos, 450,60; Buen Suceso (parroquia castrense), 318,45; San Ginés, 305,50; Salvador y San Nicolás, 296,55.

Parroquia de San Andrés, 214,80 pesetas; Nuestra Señora de los Angeles, 200,30; Santiago, 207,76; Nuestra Señora del Carmen y San Luis, 194,60; San Ramón, 136; Santa Cruz, 100; San Pedro el Real (Nuestra Señora de la Paloma), 82,72; Nuestra Señora de los Dolores, 54,85; San Justo y Pástor, 50,75; San Lorenzo, 50; Nuestra Señora del Pilar, 35,50; San Millán, 26; Nuestra Señora de las Angustias, 20; Nuestra Señora de Covadonga, 7; Purísimo Corazón de María, 6,20; San Antonio de Padua, 5, y oratorio particular de Sus Majestades, 1.400.

Total, 18.586,04 pesetas.

Donativos especiales.

En la Caja de la Asociación de Señoras, que preside S. M. la Reina, han ingresado desde el día 27 de Diciembre de 1913 al 14 del corriente, las siguientes cantidades:

Señor conde de Ardales del Río, 25 pesetas; señora marquesa de Salamanca, 1.000; D. Andrés Allendesalazar, 25; señorita Emilia Allendesalazar, 25; señores condes de Bernar, 125; ministro de España en Buenos Aires, 9.761,30; señora duquesa de Medinaceli, 500; Junta regional de Zaragoza, 12.000; Junta regional de Valencia, 3.185,90; señor conde de Cartagena, 10.000; señores marqueses de Torrelaguna, 2.000; D. Fernando Gillis, oficial primero de Intendencia, por lo recaudado en la "kermesse" La Patriótica, 330; el Senado, 5.000; señor coronel del regimiento de San Quintín, 481,75; doña Manuela Díez Bustamante, 1.000, y cupón de 1 de Enero de un título de Deuda perpetua al 4 por 100, 400 pesetas.

Total, 45.858,95 pesetas.

JOYERÍA EN LIQUIDACIÓN

18, PELIGROS, 18

GRAN SURTIDO EN RELOJES Y MEDALLAS ORO, PLATA Y ESMALTE.

Se compran alhajas.

COLEGIO DE ABOGADOS

JUNTA GENERAL

A la hora anunciada, y en el salón de actos del Colegio de Abogados, celebró esta institución ayer por la mañana la junta general.

Ocuparon la mesa presidencial el decano, Sr. Díaz Cobeña, y los Sres. Castillejo (secretario), Rodríguez, Alcalá Zamora, Ossorio y Cabello.

Aprobáronse las actas de las juntas generales de 26 Enero y 20 y 23 Noviembre 1913, así como las cuentas del Colegio hasta 31 de Diciembre último.

Puesta á discusión la ratificación de la cesión de bienes hecha á favor del Colegio por el ex tesorero Sr. Díez Macuso, fué aprobada.

A instancia del Sr. Perosterena y 21 colegiales más se aprobó por un voto de mayoría la proposición siguiente:

"Ningún colegial podrá encargarse de la dirección de un asunto judicial comenzado bajo la dirección de otro letrado sin que se le acredite cumplidamente estar satisfecho el anterior de todos los honorarios profesionales devengados, excepto en el caso en que sea expresamente autorizado para ello por el colegial que cesa en la dirección del asunto.

Queda exento de esta obligación el colegial que fuere designado en turno de oficio para la dirección del asunto comenzado, pero esta exención no alcanzará al letrado que por nombramiento sustituya al designado en el turno de oficio, para el cual renacerá la obligación expresada en el párrafo anterior con relación al letrado que fué sustituído por el designado en turno de oficio.

En el caso de que fueren impugnados los honorarios del letrado primeramente designado, el que le sustituya quedará relevado de la obligación que se expresa en el párrafo primero en cuanto el importe del total de honorarios impugnados quede depositado en la secretaría del Colegio de Abogados, á responder del resultado de la impugnación.

El incumplimiento de los anteriores preceptos será considerado como una falta grave, la que podrá corregir la Junta de gobierno del Colegio con las facultades enumeradas en los números 1 y 2 del art. 38, mediante el procedimiento consignado en el art. 39 de los estatutos vigentes."

La cuestión del Montepío, también incluída en el Orden del día, no se trató por haber enterado el decano á los reunidos de que una Comisión de la que forman parte elementos de la Junta de gobierno, el Sr. Barrio Morayta, autor del proyecto, y otros colegiales, está trabajando activamente y se ha puesto en contacto con el Instituto Nacional de Previsión á los efectos de las pensiones.

Acordóse tan sólo que en el término de tres meses se concluya la confección del proyecto, y éste ó los que resultaren, si hubiere varias opiniones en el seno de la Comisión, se repartan impresos con antelación suficiente á la celebración de junta general extraordinaria, donde en definitiva se termine lo de tan importante asunto. Ratificáronse los poderes á tal Comisión.

Mediante una proposición incidental que se aprobó, de "no ha lugar á deliberar", no se tomó en consideración la que trataba de discutir si procedía exigir responsabilidades á las Juntas de gobierno que lo fueron en los tiempos del Sr. Díez Macuso.

Aprobáronse asimismo la invitación á todos los abogados de España para que por suscripción se pague la erección del monumento al jurisconsulto D. Manuel Cortina, y la concesión de la pensión mensual de 120 pesetas á los hijos del que fué empleado del Colegio durante treinta años D. Cristóbal Salas.

Terminó el acto á la una y media.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy lunes, de seis á siete, dará su conferencia sobre "Ciencias Históricas" el excelentísimo Sr. D. Eduardo Hinojosa.

UNIVERSIDADES ALEMANAS

La estadística de las Universidades alemanas en el curso de invierno 1913-14 dice que el número de estudiantes de las 21 Universidades pasa, por primera vez, de 60.000, siendo en cifras exactas 60.346. El invierno anterior hubo 59.484, subiendo, por tanto, el número en nada menos que 1.000. En tal aumento tienen parte importante las mujeres. Hay hoy 3.400, contra 2.966 el año pasado, esto es, cerca de 450 más. Las Universidades más concurridas siguen siendo Berlín, Munich, Leipzig, Bonn y Friburgo. Berlín cuenta 8.383 estudiantes. Friburgo, 3.163. La Universidad menos concurrida es la de Rostock, donde hay solamente ahora 1.005, entre ellos 12 mujeres. En Berlín están matriculadas 717. Extraño es la poca afición que tienen las estudiantas á la Universidad de Leipzig, pues sólo hay 145, habiendo 5.171 estudiantes.

Siendo esa Universidad la tercera por el número de alumnos, es la quinta respecto á los del sexo débil. Tocante á las diversas Facultades, hay gran disminución en la Facultad de Filosofía (549) y en la de Derecho (518). Esta merma depende de las escasas probabilidades de ocupar puestos en jurisprudencia y en el profesorado. Del extranjero acuden muchos estudiantes, nada menos que 4.841. Casi la mitad corresponde á Rusia, 2.326. Siguen: Austria-Hungría, con 839; Suiza, con 313, é Inglaterra, con 143. Hay 531 no europeos, cuya mayoría, 287, procede de Norte-América. De Asia hay 196; de África, 45, y de Australia, tres. Finalmente, es de observar que el número de profesores encargados de enseñar á este ejército de estudiantes es de 3.712, viniendo á tocar algo menos de uno por cada 18.

Información política

¿DON ALFONSO A LA ARGENTINA?

Oyendo á Dato.

Algunos periódicos de Galicia publican una interviú sostenida por Gómez Carrillo con el presidente del Consejo de ministros, en la que el Sr. Dato le habló del viaje del Rey á Buenos Aires.

El Sr. Dato, según dichas referencias, se expresó en estos términos:

"Allá para Junio, si continúo en el Poder, proyecto proponer á Don Alfonso una excursión á la República Argentina.

Quiero que el jefe del Estado conozca aquel país, donde tanto compatriota nuestro existe y en el que sus naturales dieron y dan repetidas pruebas de amor á España.

La excursión no será larga; dos meses á lo sumo.

Yo acompañaré al Monarca y también el ministro de Marina.

Si mi proyecto no se malogra por cualquier circunstancia política ú otra inesperada, para la fecha indicada embarcaremos en un puerto gallego ó en uno andaluz.

Haremos el viaje en uno de los modernos buques de la Compañía Trasatlántica ó en el *Giralda*, escoltado por buques de guerra.

Creo que este viaje habrá de ser muy provechoso para las relaciones comerciales entre España y la Argentina.

El Rey tengo la seguridad que acogerá favorablemente mi idea.

No dudo tampoco, cuando de ella se enteren en Buenos Aires, habrá de satisfacerles, por ser el primer jefe de Estado europeo que va á visitarles."

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

—¿Qué hay del viaje del Rey á Buenos Aires?—preguntó un repórter.

—Nada. Eso lo ha publicado un periódico de Madrid tomándolo de periódicos de Galicia. De ese viaje se habló también el año pasado. Es un anhelo de S. M., pero nada más.

También es inexacto que en Sevilla se vaya á celebrar Consejo de ministros. A Sevilla, para el 5 de Febrero, irá sólo el presidente, que ha de permanecer con el Rey bastante tiempo, unos doce ó catorce días.

Y no hay más.

ANDRADE, MINISTRO

Un periódico de Barcelona dice que el propio Sr. Andrade, gobernador civil de aquella provincia, ha manifestado que todo lo más tarde en el mes de Febrero surgirá una crisis, en la que saldrá del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, cuya cartera pasará á ocupar el Sr. Andrade.

EL SEÑOR PRADO Y PALACIO

Hoy regresará á Madrid el subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Prado y Palacio, que se hará cargo nuevamente de la subsecretaría.

A TITULO DE INFORMACION

A título de información, sin que por nuestra parte afirmemos ni neguemos nada, recogemos dos rumores circulados ayer en un aristocrático casino y que, como es lógico suponer, fueron objeto en los círculos políticos de los correspondientes y más variados comentarios.

Refiérese uno de ellos, á la posibilidad, que para algunos era probabilidad, de que el ex presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura no asista á la cacería que en el coto de Doñana se celebrará el día 2 de Febrero, y á la que asistirá S. M. el Rey.

Y hace relación el otro, á la también posibilidad de que de las conversaciones que el Soberano ha de tener con todos los cazadores y en las que, como es natural, se tratarán temas políticos, pueda surgir una fórmula cuya consecuencia fuera la de que el actual Gobierno fuese sustituído por un Gabinete conservador presidido por el Sr. Maura.

QUEJAS ELECTORALES

El candidato á diputado por Coria, señor Rivas Mateos, ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación, diciéndole que se hace totalmente responsable del telegrama publicado por el *Diario Universal*, denunciando abusos electorales cometidos por el gobernador de Cáceres en aquel distrito.

Además, el Sr. Rivas Mateos denuncia nuevos hechos, de los que dice que constituye un procedimiento que no da autoridad al Gobierno que los consiente.

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

Un periódico afirma que el director general de Contribuciones D. Carlos R. Soler, ha sido advertido de que, si insiste en presentar su candidatura frente á la del Sr. Martínez Ruiz—ministerial—será destituído del cargo que ocupa.

PRESIDENTE HONORARIO

La Juventud maurista de Orihuela ha escrito al Sr. D. Honorio Valentín Gamazo manifestándole haberle nombrado su presidente honorario.

DICE EL SEÑOR VALENTIN GAMAZO

Don Honorio Valentín Gamazo ha dirigido una hoja-alocución á los electores del distrito de Coria (Cáceres), por donde se presenta diputado á Cortes, de la que tomamos el siguiente párrafo:

"Sólo me importa advertir, por si hay alguien que lo ignore ó quien lo dude, que soy católico; y no digo que *ante todo* porque sería redundancia, pues no anteponer á las conveniencias y compromisos de partido—de los que por fortuna estoy libre—los intereses sacrosantos de la Religión y de la Iglesia, es no serlo. Mi esfuerzo, mi actividad y mi palabra, estuvieron siempre, y espero en Dios que estarán mientras viva, consagrados especialísima y primordialmente á la defensa de las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia, las cuales ofrecen normas clarísimas para la resolución de todos los problemas políticos y muy especialmente del problema social, al que he de dedicar preferente atención."

UN TELEGRAMA

Los mauristas de Zaragoza han dirigido el siguiente telegrama á D. Manuel Linares Rivas.

"Manuel Linares Rivas.—Madrid.

Suponiendo usted haya dicho Ossorio fué echado de Zaragoza, decímosle ignora lo sucedido aquí. Seguímosle cuatro diputados provinciales, un concejal, muchos ciudadanos de responsabilidad política, no confundibles con monaguillos. En elecciones podrá comprobar fuerza maurismo aquí á pesar idóneos.—*Gimeno*, presidente interino."

CANDIDATOS CATÓLICOS

CIRICI VENTALLO

Los adversarios políticos del candidato jaimista por Torroella-Montgrí, Sr. Cirici Ventalló, han hecho circular la especie de que éste retira su candidatura.

El rumor—habilidad electoral burda—es totalmente inexacto, pues el Sr. Cirici Ventalló no sólo no ha pensado jamás en retirarse, sino que, además, recoge á diario tales impresiones de su distrito, que da por descontado su triunfo.

POR TELEGRAFO

DE VALENCIA

El Sr. Hernando de Larramendi.

VALENCIA 25. 20.

Asegúrase que los jaimistas de esta capital, en coalición con las derechas, presentarán para diputado á Cortes por esta circunscripción al conocido orador tradicionalista D. Luis Hernando de Larramendi, que cuenta aquí con grandes simpatías.

DE MUROS

El candidato católico.

Por este distrito se presenta para diputado á Cortes, con el carácter de católico, el ex gobernador civil y caballero santiaguista, don José Varela de Limia y Menéndez.

DE BARCELONA

Los mauristas.

BARCELONA 25. 18,10.

Han sido ya presentados en el Gobierno civil y autorizados por el gobernador, los Estatutos de la nueva entidad Centro conservador, formado por elementos adictos al señor Maura.

La Comisión organizadora del Centro maurista, en la cual figura el senador vitalicio Sr. Monegal y otras personalidades, ha dirigido una alocución á las clases independientes, haciendo un caluroso elogio del Sr. Maura, como hombre de Estado, y excitándoles á ingresar en dicha entidad, para ofrecer al Sr. Maura la jefatura de nuevas fuerzas no contaminadas por la política al uso y para lograr su reintegración á la vida activa.

De elecciones.

Entre los republicanos vuelve á hablarse de una posible alianza con otros elementos, para combatir en las próximas elecciones contra las derechas, y especialmente contra la Liga.

Se asegura que los nacionalistas no votarán á los regionalistas, ni mucho menos les apoyarán.

El Poble Catalá de ayer, al tratar de la conducta de la Liga, la califica de inmoral por sus alianzas con los conservadores y jaimistas.

El Progreso de hoy excita á los nacionalistas á que se unan con los radicales.

La Liga regionalista, hasta la hora presente, ha hecho las siguientes proclamaciones de candidatos:

Por Arenys de Mar, á D. Ricardo Capmano; por Castelltersol, al Sr. Cambó; por Granollers, al Sr. Plaja; por Sabadell, al Sr. Trías; por Santa Coloma de Farnés, al Sr. Ventosa y Calvell; por Puigcerdá, al Sr Bertrán y Serra; por Balaguer, al Sr. Parella, y por Solsona, á D. Fernando Valls.

TELEGRAMAS OFICIALES

En el Ministerio de la Gobernación recibió esta madrugada á los periodistas el señor Sáenz de Quejana.

Comunicó que no tenía noticias de carácter político que facilitar y sí sólo algunos telegramas oficiales de varios gobernadores de provincia. Son éstos, uno del gobernador de Córdoba dando cuenta de que en la mina Herreros, próxima á Villanueva del Duque se han amotinado algunos obreros por cuestión de los Consumos. La autoridad, sin grandes esfuerzos, ha podido reprimir el motín, restableciendo el orden.

Otro del gobernador de Murcia notificando que el Sr. Payá ha donado 1.500 pesetas con destino á los atacados de triquinosis en un pueblo de aquella provincia.

Y un tercero, del gobernador de Guipúzcoa, anunciando su salida para Madrid.

Interrogado el Sr. Sáenz de Quejana sobre si dicho gobernador viene llamado por el Gobierno, respondió que no, y que, según suponía él, el viaje tendrá por objeto el dar las gracias á S. M. y al Gobierno por la distinción con que acaba de ser honrado un hijo de dicho gobernador.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

TEATRO DE LA PRINCESA

El próximo viernes, duodécimo del abono de estrenos, 30 del corriente, se verificará el estreno del drama, en tres actos y en verso, original de D. Francisco Villaespesa, titulado *Doña María de Padilla*, que se representará con el siguiente reparto:

Doña María de Padilla, señora Guerrero; la Reina madre Doña María de Portugal, señora Salvador; Doña Blanca de Borbón, señora Jiménez; Mencía, señorita Ladrón de Guevara; Beltrán, señorita Ruiz Moragas; Doña Sol, señorita Rivas; Doña Juana García de Sotomayor, señorita Heredia; Doña Urraca Alfonso Carriello, señorita Aliacar; Doña Isabel, señorita Riquelme; el Rey Don Pedro, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Don Juan Alfonso de Alburquerque, Sr. Díaz de Mendoza (M.); Don Fadrique, Sr. Codina; Pero López de Ayala, Sr. Cirera; Fernán Ruiz de Castro, Sr. Juste; Don Juan de la Cerda, Sr. Guerrero; Sancho Fernández de Toro, Sr. Carsi; Alvaro de Zúñiga, Sr. Covisa; Diego de Padilla, Sr. Ortega; Un paje, señorita Hermosa; la voz de un juglar, Sr. Montenegro.

Damas, pajes, fijosdalgos, ballesteros y soldados.

Ultimas representaciones de "La malquerida".

Mañana martes, en función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, 53.ª representación de *La malquerida* y *La Virgen del Mar*.

A ruego de gran número de abonados á miércoles, á quienes le correspondió su turno el 31 de Diciembre (miércoles par), y que por la festividad de la noche no pudieron asistir á la representación de *La malquerida*, pasado mañana, miércoles (10 de moda), se representará *La malquerida*, de Jacinto Benavente, y *La Virgen del Mar*, de Santiago Rusiñol, traducción de Martínez Sierra, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

RELIGIOSAS

Día 26. Lunes.—San Policarpo, Obispo y mártir; San Teógenes, Obispo, y compañeros mártires; Santa Paula, viuda; Santa Matilde, Reina, y la Beata Margarita de Hungría, virgen.—La Misa y Oficio divino son de San Policarpo, con rito doble y color encarnado.

◆

Jerónimas de la Concepción (Cuarenta Horas).—Fiesta á Santa Paula; á las ocho se expondrá S. D. M.; á las nueve, se cantará Tercia; á las diez, Misa solemne con sermón, y por la tarde, Completas y Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Idem íd.; á las ocho, Comunión general; á las diez, Misa solemne con sermón, á cargo de un Padre Misionero del Corazón de María, y por la tarde, á las cuatro, Ejercicios á Jesús Sacramentado, con sermón, que predicará D. Justo Flores, y solemne Vía Crucis para conmemorar el XXVI aniversario de su instalación en esta iglesia.

Caballero de Gracia.—Idem la de San Blas, rezándose al anochecer, después del Rosario.

Parroquia de Santos Justo y Pástor.—Continúa la Novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando en la Misa mayor, á las diez y media, D. Emilio Morales, y por la tarde, á las cinco y media, D. Angel Lázaro.

San Ildefonso.—Idem la de su Titular, predicando todas las tardes, á las cinco, el Sr. Suárez Faura.

Góngoras.—Idem la de San Pedro Nolasco, rezándose por las mañanas á las nueve y media.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Se expondrá S. D. M. de diez á doce y al toque de oraciones para los Ejercicios que se celebran todos los lunes del año. Por la tarde, á las cinco, continúa la Novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el padre Ramonet.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oraciones, con sermón.

Adoración Nocturna.—Turno: San Vicente de Paúl.

◆

La Pía Sociedad de San Francisco de Sales celebrará en la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17), en los días 26, 27 y 28 del corriente, un solemne Triduo, dedicado á su glorioso Patrono.

Durante los tres días habrá, por la mañana, Misas rezadas con comodidad de recibir los Santos Sacramentos. A las ocho, Misa de Comunión, y por las tardes, á las cinco, después de manifestarse, se rezará el Santo Rosario y Triduo; á continuación el sermón, que predicará el reverendo señor D. Juan Causapié, de la Unión Apostólica, terminándose con el Himno del Santo y la bendición solemne con S. D. M.

El día 29, festividad de San Francisco de Sales, por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general con canto de Motetes; á las diez y media la solemne con manifiesto y Reserva, y por la tarde, á las cuatro y media, Manifiesto, Rosario y Panegírico del Santo por el citado orador, terminándose con la Bendición solemne con S. D. M. y veneración de la reliquia del Santo.

(*Este periódico se publica con censura eclesiástica.*)

FOOT-BALL

A las tres de la tarde de ayer se jugó en el campo del Athletic la penúltima eliminatoria del campeonato de la Región Centro.

Entre barro nos pareció distinguir, por el Athletic, á

Irazusta.
Allende. Pérez.
Bueno, Muguruza. Mandiola.
Aspe. Belaunde. Belaunde (L.) Caruncho.
Arango.

y por sus contrincantes, los del Madrid F. C., á

Carcer.
Arnas. Bernabeu.
Rositzky. Machín. Castell.
Rodríguez. Camamala. Juantorena. Prast.
Aranguren.

Corresponde el saque al Athletic, que hace mudar de color á los madrileños en una arrancada de Caruncho. Carcer para bien dos grandes cañonazos que le envían los blanqui-rojos, pero á partir de aquí, los del Madrid se hacen con el balón, llegando varias veces á la defensa contraria; Carcer para un "shoot", cuando le entraban los dos hermanos Belaunde, que caen en el "goal", entrando Luis el balón enredado, dándose "off-side".

Hay un corner contra el Madrid, y Rodríguez es aplaudido por varias buenas arrancadas; el Madrid sigue dominando, no obstante lo cual, Belaunde (L.), marca un "goal" para el Athletic, siendo muy aplaudido; se tiran dos corners al Athletic, pero éstos cogen la pelota y tiran contra la puerta madrileña, dando el balón en el palo, y entrando en el "goal", gracias á un alarde de "vista" del "goal-keeper"; el Madrid sigue dominando cuando termina el primer tiempo.

Comienza el segundo con varios corners al Madrid, y continúa con un aburrimiento que crece por momentos, hasta su terminación, no apuntándose ningún nuevo tanto el Athletic, y sin conseguir el Madrid probar la meta contraria, no anotándose más jugada interesante que una caída de Juantorena, en la puerta athlética, cuando estaba su portero en el suelo.

Del Athletic se distinguieron principalmente Belaunde (L.), que fué el alma del partido, Martín Aspe, y sobre todo Irazusta, que paró tantos comprometidísimos.

Del Madrid, los tres medios, pues el resto del equipo, aunque con mucha voluntad, jugó con no menos desgracia.

Con la victoria del Athletic quedan campeones los de la Sociedad Gimnástica, pues el partido del próximo domingo, en que contenderán con el Madrid F. C., no puede variar la clasificación general.

V.

NOTICIAS

Don Luis Bennet, de Corral de Almaguer (Toledo), nos participa que, después de estar enfermo de la vista durante mucho tiempo, se curó en muy pocos días en el Gabinete Oculístico, Fuencarral, 20 duplicado.

La colonia alemana.

La colonia alemana de Madrid se reunirá en un banquete, en el restaurant Tournié, mañana, día 27, á las ocho y media de la noche, para celebrar la fiesta del cumpleaños del Emperador Guillermo.

Guisantes Trevijano

MEJORES QUE FRESCOS

Torquito.

Según cuadro estadístico que nos ha remitido el diestro bilbaíno, ajustó durante el año anterior 44 corridas, siete en Méjico y sus Estados, y las restantes en España, de las cuales, por diferentes causas, no pudo torear en nueve.

Las en que actuó lo hizo en Plazas de importancia y alternando con espadas de excelente cartel.

Para el presente año tiene Torquito contratadas dos corridas en el primer abono de Madrid, dos en Marsella—Abril y Junio—, dos en Logroño, 22 y 24 de Septiembre; una en Burdeos, 5 de Julio; cuatro en Barcelona, y algunas por ultimar con las empresas de Bilbao, Coruña y Santander.

Su hermano Faustino, el valiente novillero, ha firmado dos corridas para Marsella, dos para Madrid, dos para Barcelona, una para Burdeos, y se halla en tratos con las empresas de Bilbao, Alicante y Cartagena.

Neurasténicos, tomad la *Neurastina Chorro* y recobraréis vuestra salud. En todas las farmacias, 3,50 pesetas frasco.

A nuestros suscriptores y paqueteros.

Rogamos á nuestros favorecedores que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la buena marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus descubiertos.

CUPÓN PRIMA

La Congregación Francesa de Nuestra Señora de Lourdes, deseando acrecentar el culto á tan milagrosa y venerada Virgen, ha editado UNA MAGNIFICA OLEOGRAFIA tamaño 90 × 60, que se entregará por sólo UNA PESETA presentando este cupón en el almacén de grabados, marcos y oleografías de

J. PRAT, PLAZA DEL ANGEL, 11

SUCESOS

Caída desgraciada.

Ayer ingresó en el Hospital provincial Josefa Gracia, de treinta años de edad, que se fracturó la rótula derecha á consecuencia de haberse caído en la escalera de su casa.

Atropello.

En la plazas de Oriente fué atropellado ayer por un ciclista el niño de once años Antonio Fernández, que resultó con lesiones en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

El niño fué conducido á su domicilio.

Otra caída.

Luisa Brocas, de cuarenta y seis años, tuvo la desgracia de caerse en la calle Mayor ayer tarde, causándose heridas en la cabeza, que fueron calificadas en la Casa de Socorro de pronóstico reservado.

Las tragaperras.

La Policía se incautó ayer de una máquina de las llamadas tragaperras que estaba instalada en una tienda de la calle del Espíritu Santo.

En las loterías.

En la lotería de la calle de Alcalá, núm. 14, se presentó ayer José Núñez Montero, trapero de oficio, á cobrar un décimo del número 13.713.

El lotero rechazó el décimo, por ser falso, como lo demostraba tener enmendado el guarismo final.

El dueño del décimo dijo que lo adquirió de un vendedor de décimos en la plaza de San Miguel.

—En la lotería de la calle de la Montera entró ayer á comprar un décimo D. Ricardo García, empleado, y adquirió un décimo del núm. 13.034 para el sorteo del 3 de Febrero próximo.

Al salir, un caco le quitó la cartera, en la que con el décimo que acababa de comprar llevaba un *pápiro* de 50 pesetas.

Hurto.

Manuel S. Becerril ha denunciado que le ha sido sustraído el reloj de níquel que poseía y 40 pesetas que tenía en metálico, añadiendo que sospechaba del compañero de cuarto con quien se hospedaba en la posada del Peine.

Un ordenanza irascible.

Los guardias de Orden público 347, 415 y 407 detuvieron ayer en la calle de Sagasta á Máximo D. Pérez, que interrumpía el tránsito público por haberse parado en la acera para hablar con una mujer.

El Máximo, que se hallaba en estado de embriaguez, insultó á los guardias, y cuando éstos le condujeron á la Casa de Socorro con el fin de aliviarle en su estado, abofeteó al guardia 347 é intentó lanzarse también contra el 415.

Del hecho se ha dado el oportuno parte.

Pegaba á todos.

Requerido por Eulogio Barbero, ayer, y en la calle del Espíritu Santo, el agente José Entrena detuvo á Arturo Gómez Delgado, que después de agredir á su mujer propia agredió también á la esposa del denunciante.

El agente condujo á la Comisaría al detenido, donde éste trató de agredirle, negándose á permanecer allí.

En vista de ello, el constante agresor fué conducido al Juzgado.

Catorce libras.

Antonia Risueño, que vive en la calle del Amparo, núm. 100, presentó anoche una denuncia en el Juzgado de guardia, manifestando que ayer notó en su casa la desaparición de 14 libras esterlinas.

Antonia dijo que sospechaba de una mujer que ayer estuvo de visita en su casa.

Esta mujer compareció anoche ante el juez, pero fué puesta en libertad, porque parece que demostró su inocencia.

El Juzgado y "El Duende".

El Juzgado de guardia, que lo era ayer el del distrito de la Latina, se personó en el domicilio de D. Adelardo Fernández Arias, más conocido por *El Duende de la Colegiata*, para tomarle declaración sobre el suelto que ayer publicaba el semanario satírico *El Duende*, acerca de un rumor sobre un duelo habido entre el señor duque de Maqueda y el señor Fernández Arias.

El suelto lo publicaba el citado semanario, como haciéndose eco de otros sueltos publicados por la Prensa diaria, los cuales trataban del lance en cuestión, y en el que resultó herido el Sr. Fernández Arias.

Este negó que fuese cierto el hecho, diciendo que su semanario publicó el suelto á título de información.

Respecto á la herida que sufre el Sr. Fernández Arias, declaró que se la produjo hace unos días, porque se cayó á causa de la nieve.

El juez hizo estas diligencias á requerimiento del fiscal de la Audiencia de esta corte.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(14 lunes de moda).—A las nueve y tres cuartos, La idea de Francisca (reestreno).

PRINCESA.—(Popular).—A las nueve y tres cuartos, La malquerida y La Virgen del Mar.

LARA.—(14 lunes de moda).—A las diez (sencilla), A la orillica del Ebro y Mary Bruni.—A las once y cuarto (doble), En familia (dos actos) y Mary Bruni.

A las seis y media (doble), El abanico de Celia (tres actos).

APOLO.—A las seis (doble), La vuelta al mundo.—A las diez y cuarto (sencilla), Bohemios.—A las once y tres cuartos (sencilla), La catedral.

COMICO.—A las seis (sencilla), La canción de la Farándula.—A las siete (sencilla), La piedra azul.—A las diez y cuarto (sencilla), La gitanada.—A las once y tres cuartos (sencilla), El gran demócrata.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Como buitres... (dos actos).—A las diez (sencilla), Lista de Correos.—A las once (doble), López de Coria (dos actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS Á LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OFTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTILACIONES DE **GOTAS DE ORO**

Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, **directamente** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, **directamente para** Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agencia de anuncios: J. Domínguez 8, Plaza del Matute, 8. - MADRID

SOCIEDAD DE

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de **hojalata.**

Cubos y **Baños** galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

COMPLETAS

Baterías de cocina con utensilios irrompibles, especiales de esta Casa, **58 pesetas.**

Modernos y cómodos caloríferos de petróleo, calientapiés, calientamanos y otros. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Cafeteras.

Precios fijos baratos. Antigua **Casa MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri ¡ojo! **Unicamente MARIN.**

Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Emilio Colomina

—o—

Especial para anuncios en todos los periódicos.

Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España.

Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis.

Oficinas:

10, FUENCARRAL, 10, 2.º

Teléfono 805.

†

SE RECIBEN

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

Licor Carmelitano

COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

BENICASIM (Castellón)

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

	Pesetas.
Diccionario *Pal-la* en cinco idiomas	10,00
Los Trapenses, por D. Elpidio de Mier	6,00
Obras escogidas del Filósofo Rancio	5,00
Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González	5,00
Curiosidades, por O. Limk	3,50
Diseños Impresionistas, por Curro Vargas	2,50
Corazón adentro, por Juan Laguia Lliteras	2,50
Carlistas de antaño, por el barón de Artagán	2,00
Cruzados Modernos	2,00
Cada maestrito..., por Manuel Siurot	2,00
Cosas de niños, por ídem íd	2,00
Para formar y dirigir Sindicatos agrícolas, por J. Francisco Correas	2,00
El Angel de Somorrostro, por R. Esparza	1,50
Viajes científicos, por el padre Ricardo Cirera	1,50
Peregrinación de la Lealtad, por Cirici Ventalló	1,00
Los crímenes del liberalismo	1,00
Ruido de armas, por M. Sierra Bustamante	1,00
Discursos pronunciados en la velada necrológica en honor de Menéndez y Pelayo, por Mella, padre Zacarías, Pidal y D. Angel Herrera	1,00
Los boy-scouts españoles desde el punto de vista católico	0,75
El moderno Parlamento y el régimen representativo	3,50
CONFERENCIAS DADAS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA POR LA UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS	
Discurso del Sr. Vázquez de Mella	1,25
La Educación Cívica, por D. Antonio Maura	0,50
Las Ficciones de la Política, por el señor de Cierva	0,50
El Baile y los Bailes, por D. Carlos Luis de Cuenca	0,50
Isabel la Católica, por D. Pío Zabala	0,50
Influjo de la Mística de Santa Teresa singularmente, por doña Blanca de los Ríos de Lampérez	0,50
La Mujer Católica, por D. Diego Tortosa	0,50
Los Palacios Españoles de los siglos XV y XVI, por Lampérez	0,50
El Tedio, como síntoma social, por el vizconde de Eza	0,50
Orientaciones é Indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas, por D. Antonio Monedero	0,25
El Agricultor y el Obrero en el Sindicato Agrícola	0,25
El Agricultor y el Obrero regenerados, por D. Antonio Monedero	0, 10

Todo pedido deberá de ir acompañado de su importe, por certificado 0,30 más.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj **Invar**, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

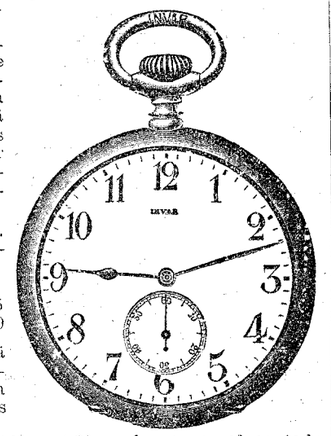

	Pts.
Con caja de acero ó níquel	45
Idem de plata	60

Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales.

Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á **GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID.**

Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado **Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas**, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—**DOS PESETAS**, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de **El Debate.**

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

		Año.	6 meses.	3 meses.	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	»
Portugal	»	25	15	8	»
Extranjero	»	—	—	—	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas.
Artículos industriales	línea.	3
Entrefilets	»	2,50
Noticias	»	2
Bibliografía	»	1,50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0,40
» » » plana entera	»	765
» » » media plana	»	490
» « » cuarto plana	»	210
» » » octavo plana	»	105

Los pagos adelantados.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6.

MADRID

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario

Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

CONFERENCIA

pronunciada en la Semana :: Social de Pamplona ::

por el reverendo padre

FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE — **Precio: una peseta**

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª **Limpieza y fluidez, para** que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fijeza, para que no se destiña el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

CLASES	Propiedades de las tintas Martz	Precios del frasco en Madrid: Un litro	½ litro	¼ de litro	⅛ de litro	Botellín
Negra superior fija	Escribe negro violado pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,15	0,30	
Extra negra fija	Escribe negro violado pasa pronto á negro.	1,25	0,85	0,45	0,35	0,25
Azul negra fija	Escribe azul y pasa lento á negro	2,15	1,15	0,60	0,40	0,25
Morada negra fija	Escribe morado y pasa lentamente á negro.	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija	Escribe violeta y pasa lento á negro	2,15	1,15	0,65	0,40	0,20
Stilográfica fija	Para plumas de bolsillo, todos colores	2,15	1,15	0,65	0,40	0,20
De colores fijas	Siete tintas en colores fuertes	1,15	0,70	0,45	0,00	0,25
Azul negra copiar	De azul pasa pronto la copia á negro	2,25	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra copiar	De escarlata pasa á negro violado	2,15	1,15	0,65	0,45	0,20
De colores copiar	Azul, violeta, rojo, carmín, colores fuertes	2,15	1,15	0,65	0,45	0,20
De timbre	Para caucho y metal, todos colores	7,15	4,00	2,00	1,25	0,60
Hectográfica	De varias copias en el Ectógrafo	7,00	4,00	2,00	1,25	0,65
De máquina	Para dar á tintas y tampons	1000	5,25	3,00	2,00	1,05

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor:

Aduana, 27, piso primero. — MADRID

EMILIO CORTES

Agencia de publicidad

Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario.

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

Trust Anunciador de España

Teléfono núm. 3.768.

Calle del Pez, núm. 9.

FÁBRICAS DE HARINAS Y MOLINOS HARINEROS

Accesorios de todas clases para dichas industrias.

JUAN Y SALVADOR CHACON

3, Plaza del Angel, 3. - MADRID

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

ENSEÑANZA

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse á la Superiora de dicho Convento.

VARIOS

PARTICULAR bonito gabinete y despacho. Augusto Figueroa, 16, entresuelo.

IGLESIA pobre, diócesis Burgos, necesita mesa altar mayor cancel.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterscloset, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streitberger. Apartado, 335, Barcelona.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

VINOS y vermouths, expórtanse á todos los países. Mayner, Plá y Sugrañes, Reus (Tarragona).

VINOS, cognac, ojén, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

FABRICA de mosáicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

JOVEN práctica acreditada ofrécese cuidar enfermo horas noche. Postal, 068.480.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués. Urquijo, 49, bajo.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

FOLLETIN DE **EL DEBATE** (185)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

libros sin número, sus grandes ventanas abiertas sobre un hermoso prado y una bella perspectiva, y en fin, las cortinas, los tapices, las sillerías, los sofás, todo era tan lindo, tan cómodo, tan sólido y de un gusto tan exquisito, según lo que decía cada cual, que no había manera de decidir qué era lo que debía admirar más.

Enmedio de todo aquello Mr. Pickwick permanecía de pie, y su fisonomía estaba radiante de sonrisas, á las que no habría podido resistir ningún corazón de hombre, de mujer ni de niño. Parecía el más dichoso de todos los asistentes, apretaba á cada paso las manos de todos, y cuando las suyas no estaban ocupadas las restregaba una con otra con placer y una emoción indecibles. Se volvía hacia todas partes á cada nueva expresión de contento, de curiosidad ó de admiración, y encantaba á todo el mundo por su aire de regocijo y de bondad suprema.

Se anunció que estaba servido el desayuno.

Mr. Pickwick condujo á la cabecera de una gran mesa á la anciana madre de Mr. Wardle, tan elocuente como de costumbre sobre el asunto de Tollimglower; Mr. Wardle se puso al otro extremo, los amigos se colocaron como pudieron y Sam tomó su puesto de honor detrás de la silla de su señor.

Las risas y las conversaciones se suspendieron por un momento. Mr. Pickwick, después de haber dicho el *Benedicite*, se detuvo un momento y paseó su mirada en torno suyo. Lágrimas de alegría corrieron por sus ojos al contemplar aquella reunión.

◆

Vamos á despedirnos de nuestro amigo en uno de esos momentos de alegría pura y sin mezcla de dolor alguno, que viene á embellecer de tiempo en tiempo nuestra pasajera existencia. Hay noches sombrías sobre la tierra, pero la alegre aurora parece aún más bella por el contraste. Ciertas personas, asemejándose á los buhos y á los murciélagos, tienen mejores ojos para las tinieblas que para la luz; nosotros, que no nos parecemos á ellas, sentimos un placer mucho más grande en echar una última mirada á los compañeros imaginarios de tantas horas de soledad, en un momento en que el relámpago de la felicidad los ilumina con sus claridades pasajeras.

Este es el destino de la mayor parte de los hombres, aún de los que no pasan del estío de la vida; adquirir en el mundo algunos amigos sinceros y perderlos, siguiendo las leyes de la Naturaleza. Este es también el destino de los novelistas, crearse amigos fantásticos y perderlos, siguiendo el curso del arte.

Pero no es este todo el infortunio de los últimos; se ven también obligados á dar, además, cuenta de sus amigos, después que los han perdido.

Para someternos á esta costumbre, evidentemente detestable, añadiremos aquí una corta noticia biográfica de la sociedad reunida en casa de Mr. Pickwick.

Míster y mistress Winkle, admitidos ya completamente á la gracia de míster Winkle *senior*, se hallaron pronto instalados, en una casa nueva, edificada á menos de una milla de la de Mr. Pickwick. Habiendo aceptado Mr. Winkle el cargo de corresponsal de su padre en la City, cambió su antiguo vestido por el que ordinariamente llevan los ingleses, y conservó ya en adelante el exterior de un cristiano civilizado.

Míster y mistress Snodgrass, se establecieron en Dingley-Dell, donde compraron y cultivaron una pequeña heredad, más bien para ocuparse en algo que para sacar producto de ella. Mr. Snodgrass, manifestándose de vez en cuando distraído y melancólico, conserva todavía entre sus amistades y conocimientos la reputación de gran poeta, aunque no sepamos que haya escrito nunca cosa alguna con que reanimar esta creencia. Conocemos muchos personajes célebres en la literatura, en la filosofía ó en los otros ramos del saber humano, cuya alta reputación no estaba basada en fundamentos más sólidos.

Cuando Mr. Pickwick se hubo establecido y fijado definitivamente, y después de haberse casado sus amigos, Mr. Tupman tomó un alojamiento en Richemond, donde ha venido residiendo desde entonces. En los días de verano se pasea constantemente por la playa con aire juvenil y juguetón, con el que es admirado por las numerosas ladys de cierta edad que habitan aquellos parajes en una virtuosa soledad. No ha arriesgado, después, sin embargo, nuevas proposiciones.

MM. Bob Sawyer y Ben Allen, después de haber hecho bancarrota, pasaron juntos á Bengala como cirujanos de las Indias. Han sufrido la fiebre amarilla catorce veces cada uno, resolviendo después de esto tratar de tener alguna abstinencia. Desde entonces les va bien.

Mistress Bardell continúa alquilando sus habitaciones á caballeros solos y agradables. Saca buenos provechos, pero no ataca ya á nadie por promesas de matrimonio. Sus aliados MM. Dodson y Fogg continúan aún en los negocios; se han hecho con grandes rentas y son considerados como los más hábiles entre todos los hábiles.

Sam Weller cumplió su palabra y permaneció dos años sin casarse; pero habiendo muerto al acabar este plazo la anciana ama de gobierno de Mr. Pickwick, elevó éste á María á dicha dignidad, con la condición de casarse en seguida con Sam, la que obedeció sin murmurar. Tenemos datos para suponer que esta unión no fué estéril, porque se ha visto muchas veces á los niños jugando á la reja del jardín.

Mr. Weller *senior* siguió conduciendo su carruaje durante un año todavía; pero habiendo sido atacado de la gota, se vió obligado á retirarse. Afortunadamente, el contenido de su cartera había sido tan bien colocado por Mr. Pickwick, que pudo vivir muy á sus anchas en una excelente posada cerca de Shooter's Hill. Allí es reverenciado como un oráculo, se vanagloria de su intimidad con Mr. Pickwick y conserva su inextinguible aversión á las viudas.

El mismo Mr. Pickwick continúa residiendo en su nueva casa, y emplea sus horas de ocio, ora en poner en orden los recuerdos de que hizo presente al secretario del Club antes citado, ora en hacer que le lea Sam, cuyas observaciones no dejan nunca de procurarle mucho entretenimiento. Al principio le causaron trastorno las numerosas súplicas que le dirigieron Mr. Snodgrass, Mr. Winkle y míster Trundle para que sirviese de padrino á sus hijos; pero ya se ha habituado y lleva estas funciones como una cosa muy sencilla y con toda regularidad.

No ha tenido nunca motivo para arrepentirse de sus bondades con Jingle y con Job Trotter, porque estos dos personajes han llegado á ser, con el tiempo, miembros respetables de la sociedad. Sin embargo, han rehusado siempre volver al teatro de sus antiguas tentaciones y de sus primeras caídas.

Mr. Pickwick está ya un poco achacoso, pero su alma es siempre joven. Se le puede ver todavía ocupado frecuentemente en contemplar los cuadros de la galería de Dulwich, ó en los días buenos, dar un agradable paseo por los contornos. Es conocido de toda la gente pobre de las inmediaciones, que no dejan jamás de quitarse el sombrero con respeto cuando pasa. Los niños le idolatran, y mejor sería decir que todos los vecinos lo hacen.

Todos los años asiste á una gran reunión de familia, en casa de Mr. Wardle, y en esta ocasión, como en todas las demás, es invariablemente acompañado por su fiel Sam, porque existe entre el amo y su servidor una unión tan recíproca y sólida, que sólo la muerte podrá romperla.

FIN